DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 978

Un préstamo

"A los efectos de satisfacer la ampliación de partidas, ocasionada por insuficiencia del presupuesto, el P. E. por intermedio directo del Gobernador gestionó y obtuvo una operación bancaria utilizando los servicios del Banco de Italia y Río de la Plata. Fueron solicitados 3.500.000 pesos, acordados de inmediato por la casa matriz; debido a la intervención eficaz del gerente de la sucursal en ésta, de los cuales fueron entregados ya 1.300.000

Las condiciones estipuladas son a 180 días de plazo, a un interés sumamente ventajoso para la provincia.

Cabe destacar la gentileza de los miembros del mencionado banco que se han prestado espontáneamente a la operación, así como la colaboración del señor gerente local, Carlos Giambi Bonacci, quien actuó de intermediario".—Del diario "La Provincia"

RETARDESE la intervención nacional y cuando aparezca encontrarán más endeudada Santa Fe que Mendoza. El préstamo del Banco de Italia es un negocio para el banco, no "ventajoso para la provincia" como dice cínicamente el diario del doctor Gómez Cello. La inmoralidad del acto corre pareja con la ineptitud del gobernante. Realízase la operación en momentos que se anuncia el envío de interventor. Trátase de 3.500.000 pesos que se distraerán de los recursos ordinarios, — recursos que también percibirá el gobierno y gastará. La percepción aumentó en el año administrativo al extremo de considerársela la mayor de las conocidas; sin embargo, se contrae un empréstito con destino sospechoso, de política extraña. ¿Qué idea guía a los directores del caballerismo? La de trabar la obra de la intervención, no dejándole en caja un centavo y con compromisos como el que censuramos.. Los elogios a los empleados del Banco de Italia destacan la solicitud de favor, de gracia, que indecorosamente formularan el gobernador y su ministro Herrera. Soportamos una situación de visible deshonestidad e inepcia.

El ministro Herrera fracasó en su intento de extorsionar a un funcionario

Acusado de mitrista se vengó castigando al honesto rebelde

N. Romero Acuña, dueño de la Usina Eléctrica de Vila, departamento Castellanos, fué designado receptor de rentas por sus antecedentes y a solicitud de vecinos que tenían plena fe en su responsabilidad. Pero, Romero Acuña no era caballerista. El ministro De Anquin, el borracho de Rafaela, como ahí se le conoce, planeó la forma de aislarlo. Un recurso sencillo y eficaz le satisfizo. El receptor visitaba los comercios para la avaluación, y, detrás suyo, un sujeto mercenario, ofrecía la rebaja mediante coimas. Enseguida se telegrafió al ministerio de hacienda, a cargo del fácil moralista don Martín Herrera, denunciándole como culpable a Romero Acuña. Tal es la síntesis del hecho que motivan la carta y telegramas que transcribimos.

Las informaciones que hemos recogido de los vecinos más prestigiosos de Rafaela, incluídos algunos que por necesidad defensiva pertenecen al caballerismo, son inmejorables sobre la conducta del señor Romero Acuña, quien no buscó el cargo de receptor, pues se dedicaba con éxito a su empresa. Sus protestas por la actitud del ministro Herrera como la actitud que atribuye al gobernador Gómez Cello, — la de rechazarle la renuncia, asegurándole que le merecía "ahora más confianza que antes", — son veraces, testimoniadas por personas de alta moralidad.

No necesitamos criticar la acción del ministro Herrera. Después de la carta del diputado Coulin, en la que se le clasificó con puntos ilevantables, no hay por qué tocarlo: con citarlo basta.

Carta abierta

El ex-receptor de rentas de Castellanos nos escribe:

"Recurro a DEMOCRACIA informándole los procedimientos ruines de que se valen los hombres que empoltronados en la Casa de Gobierno, no trepidan en poner en práctica sistemas repulsivos, —aun a costa de la integridad del honor de una persona, — con el exclusivo propósito de buscar adictos a su política corroída en defensa de posesiones usurpadas y hoy nerviosamente mantedidas frente a las situaciones actuales.

Víctima de la inconsecuencia de un hombre, creí más tarde, frente al maestro Herrera que desempeña varios ministerios del gobierno actual, ser víctima de un procedimiento precipitado, pero, lo que en un principio dí en llamar así, no fué sino el fruto de maquinaciones para llevarse los hechos al terreno de las transacciones, llegando el momento que tan solo se esperaba, sin tener en cuenta mi nombre y mi reputación, que me sometiera al precio de entregarme a la política que a ellos los inspira, pintándome situaciones y mencionándoseme "concretos" de mi posición "delicada", oponiéndoseme mil reparos a mi pedido de amplia investigación para deslindar responsabilidades.

Veinticuatro horas antes de mi entrevista con el Sr. Herrera, el gobernador de la provincia a quien le hice manifestación amplísima de los hechos y a quien claramente manifestara que no iba en defensa del cargo que desempeñaba, es decir, el de Receptor de Rentas del Departamento Castellanos, sino que defendía mi nombre y el de mi partido, me ratificó su más absoluta confianza y me rechazó firmemente la renuncia que le presentara.

Ocurría esto el martes 18 del actual.

El miércoles 19 recibía un telegrama suscripto por el Director de Rentas, quien al parecer conocedor de las maquinaciones, tuvo el tino de empezar la redacción de aquél, en este sentido: "Por orden superior, etc.", como si no quisiera aparecer como cómplice de lo que se tramaba, lo cual acepto, pues el señor Ignacio Luque en ningún momento se permitió dudar de mi honorabilidad, como él mismo me manifestara al narrarle lo ocurrido.

Ahora bien: ¿cómo explica, señor Director, el cambio tan repentino que experimentaran aquellos hombres en veinticuatro horas? ¿Cómo se me hablaba de situaciones delicadísimas y comprometedoras, cuando el gobernador no encontraba méritos para la aceptación de mi renuncia y esas situaciones "comprometedoras y delicadas" habían quedado completamente despejadas ante el doctor Gómez Cello? ¿Qué se intentaba en esos procedimientos poco claros? La respuesta huelga, con lo que aconteciera instantes después, cuando los hechos fueron llevándose como dije antes, al terreno de las transacciones, llegando el momento en que hubiera bastado el ofrecimiento de mi parte, para que cesaran las pretendidas hostilidades.

Con motivo de tan baja intención, me retiré presentando la renuncia indeclinable de mi cargo, telegrafiando a los diarios de Rafaela acerca de lo acontecido, los cuales, teniendo antes que nada en cuenta el elevado concepto que les inspiro, no se atrevió ninguno, ni los amigos, imparciales o enemigos, a comentar el caso antes de conocer de mis labios la verdad de las cosas. Es otro gesto de simpatía que satisface y reconforta en medio de las miserias.

Por separado le envío copia del telegrama enviado a uno de los diarios de Rafaela, y a más el que dirijo en la fecha al señor Martín Herrera, con motivo de que en el decreto que a raíz de estos hechos apareciera, no tiene en cuenta mi renuncia presentada, y, despechado por el fracaso de su intento ante mi actitud varonil que no es más que hija de mi honestidad y de mi buen nombre que se revela ante tante pequeñez de esos hombres, me exonera del cargo y nombra en mi reemplazo al cuñado del ministro de gobierno.

Esa honestidad que invoco y mi laboriosidad, lo dicen hasta el membrete del papel en que le escribo, señor Director, pues jamás he sido un presupuestívoro profesional sino un industrial con su posesión formada a costa de trabajo y que fuera sorprendido en su buena fe al acudir a un llamado de colaboración en el actual gobierno.

Saluda al señor Director con su más distinguida consideración.

N. Romero Acuña

Telegrama a la prensa

Texto del telegrama enviado el 19, publicado en diarios y pizarras:

"El Norte". Rafaela. — Finalidad perseguida en denuncia en mi contra fué para sobornarme obligándoseme entregarme a Caballerismo, extorsión que intentóse en Casa Gobierno, proponiéndoseme transacción a tan vil precio. Ante actitud tan repugnante como estúpida entregué inmediatamente renuncia indeclinable de mi cargo retirándome asqueado tanta miseria. Inspección enviada ésa pude constatar llevaba orden terminante crearme mal ambiente. Juzgue usted maniobra mitrista. — Salúdale: Romero Acuña.

Telegrama al ministro Herrera

Telegrama que envió el domingo:

Martín Herrera, Casa Gobierno, Santa Fe. — Después Gobernador ratificarme confianza y rechazarme firmemente renuncia por falta méritos, usted agravó injustamente asunto, no obstante manifestarme en curso conversación tenida miércoles pasado, merecerle absoluta confianza, para explotarlo luego en transacción que tímidamente propusiérame a precio entregarme íntegramente su política, presentándole indignado ante tamaña actitud, renuncia indeclinable mi cargo. Y hoy al leer en diarios decreto exoneración aparecido, sin tener en cuenta renuncia y sin mencionar ésta aquél, demuéstrame su pequeña personalidad convulsionada por haberle desenmascarado en su papel extorsionista, caso que oportunamente denuncié a la prensa y altas autoridades partido. Su mitrismo no permitióme nunca esperar de usted actitud altiva que cuadra a un radical. — N. Romero Acuña".

Nombramientos

SANTA FE, 26 — Nombróse en la Jefatura de la capital oficial inspector a Alfonso Livingston Carrión; auxiliar a Francisco A. Bonet y en reemplazo de éste a Juan Antonio Tuya; auxiliar de comisarías en lugar de Juan Bello a José Parodi, oficial inspector de investigaciones en lugar de éste a Domingo Godoy y escribientes a Hugo Núñez y Abel Battioni.

SANTA FE, 26 — La casa de gobierno estuvo hoy desierta. Solo fué el gobernador y ministros y uno que otro político.

—Creóse la Comisión de Fomento del pueblo Miguel Torres (estación Cora) departamento General López.

Entregáronse al Consejo de Educación cien mil pesos.

*

Ciento cincuenta cepedistas a la calle

SANTA FE, 26 — Han sido declarados cesantes ciento cincuenta cepedistas empleados en los ferrocarriles del Estado.

La mayoría había sido nombrada por recomendaciones del ingeniero Aguirre, Héctor López, Juan Cepeda, Alberto Paz.

*

Los 3.500.000

BUENOS AIRES, 26 — En la casa de gobierno comentóse la noticia sobre un empréstito de 3.500.000 pesos que realizó el lunes el gobierno del Dr. Gómez Cello con un banco extranjero.

Ha sorprendido más porque los representantes del gobernador aseguraban al presidente Irigoyen que se había logrado restablecer las finanzas públicas, afirmando que la percepción de los impuestos era excelente por la confianza que se tenía al gobierno.

La ciudad a merced de los "cacos"

Ineficacia de la vigilancia

Nuestra "mejor del mundo" sigue dando a publicidad en los órganos cuyos cronistas le son completamente adictos, los grandes éxitos que conquista la repartición con el secuestro de animales y otras chucherías que no representan la centésima parte de lo robado. Mientras tanto los "cacos" han sentado sus reales en la ciudad y no pasa una hora sin que no se haya producido algún robo. Ahora es una gavilla que trabaja tranquilamente provista de llaves ganzúas y que se introducen en las casas de mejor apariencia seguros de su impunidad por la "eficacia" de la policía.

En verdad, la gran "desaparición" de agentes que realiza el Jefe de Policía no permite más vigilancia de la que existe, es decir poco más de cincuenta agentes para cada tercio y para vigilar más de cuatrocientos mil habitantes, pero llama la atención que los robos se produzcan casualmente en los lugares donde hay parada de esos escasos agentes. Vemos así que los ladrones han trabajado entre otras muchas casas en las de la calle Buenos Aires 1440, Mitre y Avenida Pellegrini donde existe también vigilancia de la D. de Investigaciones y en la casa del Dr. Zabalúa, el último de los hechos ocurridos en Alvear y San Luis.

Con esos antecedentes puede seguir tranquila la población de Rosario, puesto que sus intereses están celosamente cuidados, por nuestra policía del Dr. Caballero.

La Justicia del Rosario

EL JUEZ DR. ADRIAN SIBURU EXPONE EN DOCUMENTO PUBLICO SU SEVERA CRITICA A PROCEDIMIENTOS DEL SUPERIOR

El juez Siburu acaba de presentarse ante la Cámara llamando al orden a sus superiores. Es un documento que debe ser tenido en cuenta en el gobierno de la Nación al decretarse la intervención a la provincia. La Justicia santafecina necesita magistrados intachables. Y para esto es indispensable remover al personal judicial que presenta lamentables fallas de moral, de cultura, de conciencia o de carácter.

He aquí el escrito del juez que no teme atraerse las iras de altos funcionarios:

Excma. Cámara, solicita pronunciamiento y revocatoria:

Adriano A. Siburu, Juez de la 3a. Nominación Civil y Comercial, en los autos de queja del Dr. Francisco Belfer, a V. E. digo:

Que vuelvo otra vez a golpear vuestras puertas en demanda de justicia y ojalá que hoy no nos responda desolador el eco de un vacío absoluto y desconcertante, porque va en ello comprometido el erario público.

Cuando V. E. solicitó informes respecto de la queja entablada, respondí, no faltando al honor de la palabra de magistrado, según hirientemente se expide V. E., sino diciendo la verdad con plena ciencia y conciencia de un verdadero magistrado de la ley.

Informé entonces que apesar de encontrarse mi Juzgado al día, ese juicio no se fallaba porque no estaba repuesto y V. E. declarando que la reposición de los impuestos profesionales no debe paralizar los autos me dictó un serio apercibimiento, contrariando abiertamente las leyes y reglamentos provinciales en vigencia por cuyo estricto cumplimiento velaré siempre como magistrado que hace honor a su palabra de tal, mal que ello me valgan los apercibimientos y multas de V. E. Se trata de un caso en que la mente en posesión de principios admitidos indiscutibles deduce una serie de consecuencias perfectamente concordantes que nos llevan a la certeza metafísica o matemática por la evidente percepción de conformidad entre las leyes y reglamentos que debemos aplicar y la situación legal o jurídica planteada. El art. 44 de la Ley provincial de Sellos N. 2107 establece que: "Los magistrados, funcionarios y empleados de la Provincia, está obligados a velar por el fiel cumplimiento de esta ley y los jueces se abstendrán de dictar declaratorias de herederos, acordar recursos, ordenar o subscribir acto alguno, que pueda frustrar o menoscabar la percepción del impuesto", y el Art. 4º del Reglamento de la misma, del 28 de diciembre de 1927, dispone que: Transcurrido el término de 48 horas establecido por el Art. 118 para la reposición del sellado, impuestos profesionales y documentos presentados en juicio, no se dará curso a pedido alguno, paralizando el procedimiento, hasta tanto se efectúe la correspondiente reposición, con más la multa incurrida, la que deberá ser aplicada por el Juez que entienda en el asunto.

Ahora bien, encuadrado estrictamente en el cumplimiento de mi deber informé a V. E. lo que debía informar respecto de letrados que eluden impuestos fiscales a su firma y sin embargo, sin previa declaración de nulidad del referido Reglamento V. E. me deprime otra vez con apercibimientos injustos, cuando en el peor de los casos debió considerar que el Juez tuvo motivos más que suficientes para actuar dentro de los reglamentos vigentes no derogados hasta hoy ni por V. E., ni por ninguna otra autoridad. Pero no necesito clemencia, Excmo. Señor, apesar de la detractación pública a que me exponen, ni menos pediré licencias allí donde dispongo de privilegios inalienables para la estricta aplicación de las leyes. Lo que estoy en el deber imperioso de solicitar y pido como magistrado de esta Provincia es que V. E. aclare la resolución de fs 8 de la queja, respecto de si, contra lo que prescribe el artículo 4º del Reglamento de la Ley 2107, y no obstante la falta de reposición de los impuestos fiscales, los jueces debemos atenernos a las leyes y reglamentos vigentes o a la jurisprudencia abrogante de V. E.. para en su caso dar cuenta de tan grave conflicto al Superior Gobierno de la provincia por la vía que correspondía.

Mediando la prescripción expresa del art. 4º del Reglamento a la ley 2107 V. E. no puede jamás apercibir a un juez deprimiendo hasta su dignidad de hombre y menos aun sin previa declaración expresa de su inconstitucionalidad como atentatorio al espíritu de la misma ley, que es precisamente sobre lo que V. E. debe resolver en este caso sin ninguna dilación por encontrarse comprendidos seriamente los intereses del Estado y las facultades de sus mandatarios en la reglamentación de las leyes que debemos aplicar a diario los jueces, interpretándolas siempre restrictivamente en su ca-

Mentiras oficialistas

SANTA FE, 26 — La camarilla que no deja al gobernador ni a sol ni a sombra no ha vacilado en hacer circular versiones que se refieren a la actual situación política. Ellas carecen por completo de fundamento. Nadie podrá negarlo según los oficialistas no vendrá la intervención federal amplia y el presidente de la Nación procederá a dar un voto de "confianza" al gobierno de Gómez Cello. Hay más: obtendrá el gobernador y sus ministros que el Poder Ejecutivo de la Nación los apoye, ordenando el inmediato retiro de las fuerzas del ejército de la Nación del territorio de la provincia. Eso dicen las versiones a que hacemos alusión. Nada de eso va a ocurrir. El presidente de la Nación, doctor Irigoyen, y sus ministros tienen el más triste concepto de este gobierno.

De ahí que todas las versiones que se hagan circular de origen oficial, no merecerán crédito en ninguna parte. Y ello a pesar de todo lo que diga el diario oficialista.

*

La cartera vacante

SANTA FE, 26 — El ministro de Instrucción Pública, señor Martín Herrera, piensa seguir todavía un buen tiempo a cargo de la cartera de Hacienda. A lo menos así lo dicen los caballeristas que no pierden oportunidad de decir que "se está bien sin ministro de Hacienda". Es mentira. En el ministerio todo está en abandono. Hay pilas de expedientes que esperan resolución y hay importantes cuestiones sin resolver. Mientras tanto el gobernador Gómez Cello continúa concurriendo al Bar Central y jugando al truco por uno o más toscanos.

*

Contra los del norte

SANTA FE, 26 — Igual que en la época en que gobernaba Santa Fe, Juan Cepeda, está ocurriendo bajo el gobierno de Gómez Cello. Todo para el Sud nada para el Norte. El que ha iniciado la "guerra" es el ministro de Instrucción Pública a cargo de la cartera de Hacienda, señor Herrera. Todo asunto que llega al ministro de Instrucción Pública o la de Hacienda queda encarpetado. No se despacha ningún asunto, esto es, expedientes que se relacionen con los departamentos del Norte. Lo del Sud sí. Y conste que el gobernador Gómez Cello apoya al señor Herrera y lo consulta para todo.

LA ADMINISTRACION DE LA ADUANA

A la hora de cerrar esta edición, recibimos la noticia de que el señor Miguel Rodal ha sido designado administrador de la Aduana.

EL ACCIDENTE DE HOY

Quedó gravemente herida la Sra. de Pomponio

Hoy al mediodía en jurisdicción de la comisaría tercera, ocurrió un lamentable accidente de tráfico del que resultaron heridas dos personas de vasta vinculación entre la sociedad rosarina, produciendo penosa impresión el desgraciado suceso.

UN VIAJE EN AUTOMOVIL.—

A las 12 horas en la calle Mitre esquina San Luis, la señora Elena A. de Pomponio, señorita Victoria Pomponio y la niña Coca Rieytes, ocuparon el automóvil de alquiler chapa 4059 dirigido por Félix Zenón Grassi, dirigiéndose al parque Independiente.

El chofer tomó por Sarmiento hacia Mendoza y por esa calle en dirección al Oeste.

EL CHOQUE.—

La marcha del coche ara lenta y así a las 12.05 horas en punto llegó a Mendoza y San Juan donde se produjo el choque. Por la calle Mitre en dirección al Norte, venía a gran velocidad el ómnibus de la letra I "Salamanca", guiado por Antonio González y guarda Pedro Martínez.

El ómnibus no aminoró su velocidad en la bocacalle y sin que el conductor pudiera ya evitarlo se arrojo sobre el automóvil de alquiler volcándolo contra la pared de una zapatería existente en la esquina Noroeste de la misma.

LOS HERIDOS.—

Cuando el numeroso público que presenció el choque llegó en auxilio de las víctimas pudo comprobarse que habían resultado varios heridos. Así la señora de Pomponio presentaba lesiones de caracter grave en la cara y cuerpo, la señorita Victorio Pomponio, contusiones de caracter reservado en el cuerpo y cabeza, el chofer del automóvil equimosis en la pierna y una herida punzante en la cabeza y González con una lesión leve en la nariz.

Solicitados los servicios de la Asistencia Pública, los heridos fueron trasladados a la Sala de Cirugía donde fueron atendidos.

SALVACION MILAGROSA.—

La niña Coca Rietty se ha salvado por fortuna milagrosamente. Al volcar el coche quedó bajo el mismo sin conocimiento, pero luego pudo comprobarse que no presentaba ninguna lesión.

Personal de la comisaría tercera que concurrió al lugar del hecho intervino deteniendo a los conductores y levantando el sumario de práctica.

CUADRO DE HONOR

Bajo la presidencia del señor cónsul de Francia Mr. Cristian Vacher Corbiere y asistiendo el inspector del Superior Gobierno de la Provincia, ingeniero Manuel Sallovitz, los delegados del Comité Regional de la Alliance Française de Buenos Aires, M. Gautner-Paissaud y Le Chavealier de la Sauzaye et Derneir, así como también los R. R. P. P. Lartiguay y H. Pucheu y miembros del Comité Local, se realizaron en la Alliance Française de esta ciudad los exámenes correspondientes al año en curso.

Damos a continuación la nómina de alumnos aprobados con diploma superior.

Mención muy bien con felicitación de la mesa: Señorita Irma C. Rouchaud. 9.33.

Mención bien: Señoritas Carlota Marzocchi, Enriqueta Anaya, María A. Uranga, Rosa G. Arrechea.

Admitidos: Señorita María Delia Crouzeilles Larguía, señor Hernán Busaniche, señoritas Yolanda Merz y Amy Cadmus, señora María Luisa G. de Quiros, señoritas Carmen Fincelli, Georgina Beltramino Vionnet, Magdalena Figallo, Josefa Clara Schor.

Box por radio

"DEMOCRACIA" TRASMITIRA por medio de sus poderosos megáfonos todas las incidencias del Campeonato Sudamericano de Box que se inicia esta noche en el Parque Romano, de la Capital Federal

Garden Party a beneficio del Hospicio de Huérfanos



Un detalle de la aristocrática fiesta que auspicia la Sociedad Damas de Caridad, a beneficio del Hospicio de Huérfanos, En la fotografía aparecen las señoras de Alvarado, Uranga, Olázabal, Lejarza, Suárez, Bertarelli, Gache y Cabanillas

rácter de normas impositivas, según es elemental. Y digo también, últimamente, que se habrá de pronunciar sin dilaciones porque como a diario tengo que aplicar dichas leyes y reglamentos tal como rigen hasta hoy en la Provincia y no obstante el criterio de V. E., temo que las multas y sanciones que debo soportar en homenaje de las leyes lleguen a absorver por completo mis haberes de magistrado, amenazados, por otra parte, en caso de consentir vuestros pronunciamientos por el art. 119 de la referida ley 2107 en cuanto dispone que: "Los funcionarios públicos responden personalmente por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley, pudiendo descontarse de sus sueldos el importe del impuesto y multas que hayan dejado de percibirse por su culpa o negligencia."

Las naturales tribulaciones de los jueces de 1a. Instancia ante casos tan comprometedores sobre la interpretación de la cosa-juzgada, de por sí fundamental en la administración pública, me recuerdan las sanciones de V. E. contra el vecino D. Juan Parodi.

Y sin embargo, qué espantosa teoría sería aquella que intentase poner en discusión lo que una sentencia criminal ha establecido. Por ese medio, bajo pretexto de que la acción pública y el interés privado no son la misma cosa, se haría declarar en juicio civil inocente a quien ya pereció en el patíbulo o asesinó a quien la misma ley ha restituido a la sociedad proclamando su inocencia; como espantoso resultaría también el cuadro de la expiación de un juez que sucumbe defendiendo las leyes y normas legales que pretenden arrebatarle sus propios superiores jerárquicos.

Por tanto, solicito de V. E. se sirva pronunciarse respecto de la validez o nulidad del art. 4º del Reglamento de la Ley provincial Nº 2107, revocando, a la vez, por contrario imperio el apercibimiento decretado.

Pronúnciase V. E. con habilitación de horas; por ser Justicia.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, baja 1.
Chicago, baja 2.
MAIZ.—
Chicago, sin cambio.
LINO.—
Duluth, baja 9.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
200 toneladas, Marzo, $ 9.67; 200 toneladas, Abril, $ 9.88.
MAIZ.—
Sin cotizaciones.
LINO.—
1.500 toneladas, Febrero, pesos 15.08.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.60 nuevo, $ 9.75 viejo.
Exportación. — Base 80 kilos, $ 9.35 nuevo, $ 9.55 viejo; base 78 kilos, $ 9.15 nuevo, $ 9.35 viejo.
Cierra flojo.
MAIZ.—
Sano y limpio a Estilo Exportación, $ 8.65.
Cierra encalmado.
LINO.—
4 ojo, $ 15.25.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Febrero: Vendedor $ 9.51; comprador $ 9.49.
Marzo: Vendedor $ 9.66; comprador $ 9.64.
Abril: Vendedor $ 9.84; comprador $ 9.82.
MAIZ.—
Enero: Vendedor $ 8.72; comprador $ 8.71.
Febrero: Vendedor $ 8.93; comprador $ 8.92.
Mayo: Vendedor $ 7.42; comprador $ 7.41.
LINO.—
Febrero: Vendedor $ 15.07; comprador $ 15.06.
Marzo: Vendedor $ 15.15; comprador $ 15.13.
Abril: Vendedor $ 15.25; comprador $ 15.23.

LOS DOS EXTREMOS

EN el teatro Cervantes de la capital, Jinarajadasa, pronunció su última conferencia. El lunes, en la Facultad de Filosofía y Letras, Ortega y Gasset, pronunció la séptima de su serie. Ha querido la casualidad que se encontraran en el mismo sitio y a la misma hora de nuestra civilización estos dos antípodas de la cultura mundial. Uno sostiene la deshumanización del arte y de la humanidad y el triunfo del bárbaro tecnificado. El otro, en cambio, sostiene lo contrario. Como si dijéramos: uno sostiene el triunfo de la técnica y del oficio y el otro el triunfo de la espontaneidad y de la inspiración. Huelga decir quién es el que cuenta con más partidarios. Mientras a las conferencias de Ortega y Gasset acude un público reducido y snob, a las conferencias de Jinarajadasa, acude un público numeroso y cerrado, verdaderamente escogido, que soporta con verdadero estoicismo, dentro de una sala abarrotada y sofocante, las dos horas largas que dura su disertación.

La diferencia consiste, primero, en que Ortega y Gasset habla para unos cuantos disciplinados en el arte de "aprehender" palabras difíciles como "carismático", "ecuménico" y "peyorativo", mientras que Jinarajadasa habla para todos con un lenguaje que entiende todo el mundo. A pesar de no conocer nuestra lengua, la habla y la construye con una claridad y una precisión pasmosa, mejor, desde luego, que la mayoría de nuestros literatos. Luego, se diferencia por su humanidad y por su emoción. Ortega y Gasset parte de lo simple a lo compuesto. Jinarajadasa, en cambio, parte de lo compuesto a lo simple. Ortega y Gasset posee la virtud de complicar el razonamiento, mientras que Jinarajadasa posee la virtud de simplificarlo. Y en tanto que el uno aborda temas pequeños y los magnifica con su dialéctica, el otro aborda temas grandes y los simplifica con su lógica extraordinaria. Jinarajadasa nos trae un poco más de luz. Ortega y Gasset nos trae un poco más de oscuridad. Jinarajadasa pertenece a la familia de los filósofos esclarecidos. Ortega y Gasset pertenece a la familia de los filósofos oscurecidos. No nos referimos, claro está, a la oscuridad de la ignorancia, sino a la oscuridad de la inteligencia. Hay filósofos, amantes de las tinieblas del pensamiento, que se arrastran como topos por los subterráneos de todas las disciplinas del saber y hay filósofos, amantes de la luz, que jamás descendieron al túnel de la magia negra.

El sabio que después de mucho saber llega a saber que no sabe nada, es peor que el ignorante que a fuerza de no saber nada llega a la conclusión de que lo sabe todo. Ortega y Gasset es el arquetipo del sabio que no sabe nada. Jinarajadasa, es el arquetipo del sabio humilde, que ignora su sabiduría, pero que sabe y conoce nuestra ignorancia. La vanidad, ordinariamente, tuerce el curso recto del pensamiento. La humildad, lo orienta. Ortega y Gasset es un sabio frío de laboratorio. Jinarajadasa es un sabio caliente y emotivo que ha conservado la humanidad grandiosa de un ignorante. Es una suerte de aborigen purísimo que piensa con la inteligencia de un civilizado ultramoderno. No es la civilización oriental y la civilización occidental la que tenemos frente a frente. No. Jinarajadasa asimiló perfectamente las dos culturas y no se sabe hasta dónde está de acuerdo con Oriente y hasta dónde está de acuerdo con Occidente. Además, la inteligencia de los hombres no difiere con respecto al lugar de su nacimiento sino con respecto a la capacidad. El que es inteligente en la China no va a dejar de ser inteligente porque se traslade a la América del Sur. No es una cuestión de inteligencia la que analizamos, sino una cuestión de sensibilidad. Jinarajadasa representa la emoción. Ortega y Gasset representa la frialdad matemática de la reflexión. Uno habla desde el Polo y otro desde el Ecuador de la geografía del pensamiento. Uno parece decir "a mí no me importa nada" y el otro "a mí me importa todo". Para uno no hay más que cosas importantes y trascendentales, para el otro todo es importante y trascendental. Las verdades que nos trajo Ortega y Gasset son verdades transitorias. Las de Jinarajadasa son permanentes y eternas.

LA NOTA ESTUPIDA

LA fragata Sarmiento ha llegado a Sevilla y con tal motivo se han celebrado espléndidas fiestas: visitas a la Exposición, a la Catedral, al alcázar, a la residencia del infante don Carlos, a cuanto tiene, en fin, belleza de arte o fortaleza de autoridad. Todo se ha hecho de la manera más discreta posible.. Hasta que, al cabo, surgió el importuno que hace buena la frase que asegura que "no hay procesión sin tarasca".

Nos referimos a lo que ha dicho el tío ese, de apelativo Ríos Sarmiento, abogado de profesión y aficionado a las necedades heráldicas. ¿No sabe el lector? El tal Ríos Sarmiento hubo de descolgarse con el obsequio de un cuadro en que aparecen las armas de los Sarmientos y con un discursito en que se viene a decir que es justo que se sepa que don Domingo Faustino no era descendiente de emigrantes de esos que se buscan la vida luchando a brazo partido.

Una inconveniencia solemne y una cosa que choca con nuestro concepto de la nobleza. En primer lugar, el señor Ríos Sarmiento no tiene para qué decirnos quién fué ni qué representó el autor de Facundo. Sarmiento fué una noble personalidad, no porque descendiera de don Fulano y doña mengana, sino porque supo elevarse sobre las cabezas de la vulgaridad, lanzar a su patria por los caminos de la cultura y abominar de cuanto significara una regresión al pasado pintoresco y cruel. Por eso y no por sus pergaminos vale la personalidad de Sarmiento.

Pero aceptemos que Sarmiento necesitara de las recomendaciones de un oficioso. ¿Se puede decir que es muy atinado el elogio del cursi que demuestra despreciar a los emigrantes que salen a ganarse la vida? Seguro que la mitad de los guardia-marinas que le escucharon son hijos de hombres ennoblecidos por la adversidad, vale decir, de hombres enérgicos que abandonaron su patria para no seguir muriendo en la injusticia económica. Ni al duque de Alba se le ocurriría desdeñar al descendiente de un emigrado.

Y es el señor Ríos Sarmiento, un cursi que no puede representar a nadie, el que toma la palabra para hacer una selección en la familia del huésped. Este es noble — tal la ideación del tío de marras — porque tiene un cuadrito con pintorescas notas heráldicas y, aquel otro, innoble por que fué un emigrante que salió a las buenas de Dios, a ganarse el pan de su vida". Absurdo, torpe, antipático el razonamiento.... Y no obstante eso se ha dicho a la hora de tomar unas copas y ante el asombro de un hombre tan discreto, tan caballero y tan cabal como el infante don Carlos. No hay procesión sin tarasca, como dice el adagio..

Y, ahora, para terminar, recordaremos un diálogo que no deja de tener ejemplaridad, desde que fué hecho por un hombre de mérito excepcional y por un tonto de capirote. Lugar de la acción, Madrid; tiempos, los de la reina Isabel, y personas dramáticas, el heroico don Juan Prim y Prat y un duquesito con un nombre que sonaba en el siglo noveno. Don Juan, por su heroico comportamiento en la guerra de Africa acababa de ser nombrado marqués de los Castillejos, lo que aprovechó el duquesito para palmear a un hombre que no estaría mal en los versos del Romancero.

—Lo felicito don Juan: Ya es usted de los nuestros.

¿—De "los nuestros"? No, hijo, no; soy "de los otros".

Lo que equivalía a decir — ¡qué noble y que legítimo orgullo!—:

—No, yo no soy de los que gozan un título: soy de los que lo merecen, como aquel tu abuelo, el que hicieron duque por que mereció el agradecimiento de los que representaban la patria.

DOS RULETAS

Siguen funcionando con la tolerancia policial, las dos ruletas que trabajan al aire libre. Una está situada en Pueyrredón y Salta y la otra en Avenida del Valle y Jujuy, constituyendo un espectáculo bochornoso.

Los vecinos arrecian por tal motivo en sus quejas.

REMORANDO A LUISA

Con el nombre que figura en el título, ha aparecido en estos días, una nueva pieza musical que sin duda ha de imponerse rápidamente por sus valores.

Trátase de un vals canción para piano, letra de A. M. C. y música de C. Ballarino.



Constantino Lusardi, de 12 años de edad, recibido con diploma de maestro de piano en el Conservatorio Escalante

Noticias de Santa Fe

ES COMPLETA LA FALTA DE VIGILANCIA

SANTA FE, 26 — En la ciudad es completa la falta de vigilancia. Agentes de policía solo se ven, uno que otro, en las calles céntricas de la ciudad. En los barrios no se encuentra un solo agente. La vigilancia está en el más completo abandono ante la protesta de los vecinos que deben sufrir las consecuencias porque los "cacos" llevan ataques a cada vecino. Nadie sabe qué se hacen los agentes. Solo lo podría decir el jefe de policía, señor Gandolla. Lo cierto que no hay vigilancia y ello favorece a los delincuentes que están haciendo su "agosto" en Santa Fe.

Todos los robos que se han cometido en estos últimos tiempos no han sido descubiertos, permanecen en el misterio. ¿Por qué será?

¿QUE OCURRE EN LA IMPRENTA OFICIAL?

SANTA FE, 26 — Algo anormal ocurre en la imprenta oficial, se dice. Afírmase que se han "rebajado" los sueldos al personal, vale decir, que a cada uno se le hace un descuento. Nadie sabe para que es eso. De ser exacto lo que se dice tendríamos que, como en todas las oficinas públicas, está imperando el desquicio. Francamente cuesta creerlo.

EL PELIGRO DE LA LEPRA

SANTA FE, 26 — En breve el Consejo General de Higiene iniciará una activa campaña contra la lepra en la región Norte de Santa Fe. Se ha denunciado que la lepra está haciendo estragos. Debe ser así. Por eso que estimamos oportuno todo lo que se haga en el sentido indicado.

A LA LUCHA

SANTA FE, 26 — El senador nacional doctor Armando Antille ha abierto el primer comité de la "Junta Reorganizadora" en el departamento General Obligado. Seguirán otros, iniciándose así la propaganda para la próxima lucha comicial ya que es un hecho que Santa Fe será intervenida en forma amplia. Hay que alistarse para luchar contra los que, titulándose radicales están en el gobierno combatiendo a los radicales irigoyenistas.

CONSTRUCCION DE UN GRAN MERCADO DE ABASTO

En la reciente asamblea que efectuara el Directorio de la Cooperativa Mercado de Abasto Limitada, se tomaron varias resolciones al respecto de la construcción del nuevo gran Mercado de Abasto, el que se levantará en terrenos que esta institución posee, detrás del cementerio del Salvador.

También se resolvió pedir la personería jurídica, luego de cobrar la última cuota de las acciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA DE PAN Y CONSUMO

El directorio de la Sociedad Cooperativa de Pan y Consumo, ha resuelto la implantación de un nuevo sistema de hornos para la coción del pan que la institución expende a sus asociados.

Ya se ha dado comienzo a los trabajos para la instalación de estos nuevos hornos, por lo que dentro de poco estarán en condiciones de ser habilitados.

MERCADO DE TITULOS

PROXIMA RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

Con motivo de la renovación parcial de sus autoridades, por terminar su mandato los señores César Bertotto, F. Bautista y Santiago Beristain, celebrará esta institución una asamblea general de accionistas.

En su oportunidad daremos la fecha en que se realizará esta asamblea, pues se ha resuelto efectuarla a principios del mes entrante, sin haberse fijado aún el día.

CENTRO DE CORREDORES Y VIAJANTES

LE HA SIDO CONFIRMADA LA PERSONERIA JURIDICA

Le ha sido confirmada por el gobierno de la provincia, la personería jurídica al Centro de Corredores y Viajantes, accediendo a un pedido que en ese sentido formulara esta institución. También se aprobaron las reformas que en la última asamblea general se establecieran en los estatutos.

ROTARY CLUB

ESTA NOCHE REALIZARA LA ULTIMA REUNION

Después de la cena de costumbre, que se realizará esta noche a las 20.30 horas, en los salones del Jockey Club, celebrarán su última reunión, los componentes del Rotary Club.

En atención a la que la de esta noche será la última del año, la C. D. de la institución, ha resuelto que los socios concurran con sus esposas e hijas, lo que ha de hacer que la reunión de esta noche logre destacados contornos.

AGUINALDO A LOS EMPLEADOS DE BANCO

Como es costumbre el 31 del mes en curso se hará efectivo el aguinaldo al personal de los Bancos Hipotecario Nacional y de la Nación. Al personal de la primera institución se le dará medio sueldo y al de la segunda, sueldo íntegro.

NUEVOS CONJUECES DE LA CAMARA FEDERAL DE ROSARIO

De acuerdo al sorteo realizado por la Suprema Corte, han sido designados conjueces reemplazantes, de los distintos magistrados, los abogados: Dres. Juan Godfrid, Raúl Recagno, Atilio Daneri, Nicolás R. Amuchástegui, Primo Persegani, Clodomiro Hernández, Fermín Lejarza, Gerardo Costanti, Emilio Cardarelli y Enrique Rossi.

Para los juzgados federales de la Provincia de Santa Fe, doctores Juan R. Depetris, Moisés I. Soriano, Juan G. Maciel, Gregorio Perera, Manuel López Pujato, Aureliano Argento, Elías F. Guastavino, Francisco B. Caminos, Zenón Martínez y Tiburcio Reyes.

COMISION VECINAL DE LA SECCION 8a.

SE REUNIRA MAÑANA A LAS 21

La Comisión Vecinal de la sección 8a. que desde hace un tiempo no puede reunirse por enfermedad de su secretario, ha resuelto celebrar esta noche una asamblea, a fin de tratar varios asuntos de mucha importancia, entre los que figura el de formular un pedido a la Cía. General de los Tranvías Eléctricos, en el sentido de que haga circular sus coches hasta después de las 24 horas.

La reunión de que damos cuenta se realizará a las 21 horas, rogándose puntual asistencia a todos los que componen la citada comisión.

UN PEDIDO DEL CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

Ha sido elevada por el Centro Vitinícola Nacional una extensa nota al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, en la que piden la rebaja del cincuenta por ciento, en la tarifa de fletes para vinos destinados a la exportación y a los puertos libres del sur de la República.

En la nota de que damos cuenta, la institución peticionante expone las razones en que se funda al hacer tal solicitud.

El Comercio en los Tribunales

Se da vista al contador de los créditos reclamados por los señores Tamburini y Cía., por la suma de $ 1.961.47 y José Ronchi, por $ 342 en la convocatoria de Emilio Quarantelli.

—En la quiebra de Israel Kamonksy se tiene presente lo manifestado por el señor José Cochi.

—En la quiebra de Manuel Vidal, se da vista al síndico del pedido de clausura formulado por Cayetano Costanzo.

—Ha sido decretada la quiebra del comerciante Gaetano Gerardi establecido en esta plaza calle Salta e Italia. Para el sorteo de contador se ha fijado el día de mañana y para la junta de verificación el día 26 de febrero próximo.

—Dejóse sin efecto el pedido de quiebra formulado contra el comerciante Alejandro L. Danieli.

—Se habilitó el feriado en la quiebra de Luis Romano para la venta de los bienes de esta falencia.

—En la quiebra de Juan Vittoria a los fines de la publicación de los edictos.

—Se ha postergado en la quiebra de Gerzon Gaer la audiencia para el día 26 de febrero próximo.

—Ha sido homologado en el concordato en la convocatoria de M. y S. Labaton de Rosario.

—En el juicio de Gilberto Alegrech, quiebra, se hace lugar a la venta de bienes solicitada por el contador y se ha designado el día 27 del corriente para el sorteo de martillero.

—Tuvo lugar la audiencia en la quiebra de Atilio Asnaghi de Coronel Bogado, informó a la junta el contador señor Salvador Barragan, quien estimó el siguiente estado.

Activo $ 2.813.82; pasivo pesos 1.095.75.

—Nombróse síndico liquidador al señor Emilio Lértora. Los honorarios del contador fueron regulados en el dos por ciento del activo presentado.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

Como lo habíamos anticipado la fiesta que realizó el Teatro Infantil Municipal en el Jardín de Niños la noche del 24 obtuvo el mejor de los éxitos.

El programa se desarrolló en todas sus partes y los pequeños intérpretes fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió.

El árbol de Navidad artísticamente arreglado hizo las delicias de los niños asistentes.

En resumen podemos decir que tanto los niños que forman el elenco del Teatro Infantil como los diri-

debía sortearse en la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de Febrero de 1929.

FIESTA CAMPESTRE

El Centro Campestre que preside el señor Nicolás Belisario y que actualmente cuenta con cerca de doscientos asociados, se apresta a realizar una fiesta campestre para fines del mes de Enero de 1929, la que dado los preparativos preliminares deja preveer que estará muy concurrida y animada.

Este Centro Campestre ha sido organizado por asociados pertenecientes al pueblo y colonia de este progresivo distrito.

LA RECONSTRUCCION DEL CRIMEN DEL CAPITAN LAURENT

Con motivo que el día 21 del corriente debía bajar a este distrito, el señor Juez de Instrucción en turno, a realizar la reconstrucción del crímen del capitán Eduardo Laurent asesinado como es público y notorio por las hordas cepedistas, y por mandato en esta de Manuel y Juan Rodeyro, el día 1o. de Febrero de 1928.

En el sitio que fuera asesinado el glorioso militar que durante su vida en todo momento dió pruebas de su abnegación de soldado, en las rudas luchas y contiendas del civismo, en pro de la libertad, la justicia y el derecho, se habían reunido alrededor de unas dos mil personas a presenciar la reconstracción del crímen, que de los tantos realizados por el caciquismo en Constitución fuera el más alevoso y cobarde, milagrosamente salvóse el cadáver de haber sido colocado a la horca en la plaza pública para escarmiento de los que osaban en Constitución, luchar por la libertad, lo que en otros tiempos en que mandaba don Juan Cepeda era como suicidarse en vida.

En el mismo sitio en que fuera asesinado el glorioso militar capitán Eduardo Laurent cuyo nombre hoy ya pertenece a la historia, un hombre del pueblo no se sabe quien ha levantado una cruz, en la cual el pueblo había colocado el retrato del malogrado militar que la fatalidad guiada por manos mercenarias y de otros personajes que tenían en sus manos los resortes de la justicia autoridades que ante todo debieran estar en el prèsidio... Ushuaia hubiera sido este sitio, pero por aberración del destino eran autoridades de Paz, de Constitución y de la provincia de Santa Fe.

La cruz fué cubierta totalemnte de flores por el pueblo. Hubo madres que oraron ante ella por el alma y espíritu del malogrado capitán Laurent que simbolizaba la libertad y la justicia.

Por inconvenientes de último momento el juez de instrucción no pudo bajar a esta, habiendo dejado para el día 28 del corriente mes. A no dudarlo el pueblo volverá a

cabeme el placer de dirigirme a usted para significarle el vivo reconocimiento que experimentamos ante su tan digna como valiente actitud que contrasta tan visiblemente con la que observan los que por lógica estarían llamados a cuidar los intereses de los autores como lo es la Sociedad Argentina de Autores, que en conocimiento del caso y ante la denuncia fundada llevada a su seno, ni siquiera ha tenido la deferencia de asumir la defensa de esos derechos, o desautorizar el atropello de la casa Victor con una sanción moral de su comisión directiva.

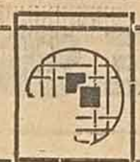
La sanción de la justicia pondrá coto a tales desmanes y el Juez Supremo, el Pueblo sobreno, defenderá sus fueros, ya que la opinión pública, es én realidad la llamada a juzgar como se merece, la innoble actitud de la Victor Talking Machine Co. al usurpar la obra y pretender lucrar con la miseria de un autor argentino o lo que es igual, de su familia.

Muchas gracias por su interés y disponga de su muy affmo. y S. S. — Alberto C. Silva".

S|c. San Martín 130, San Martín, F. C. C. A., Buenos Aires.



: LA ESCENA :



SE DESPIDIO ANOCHE LA COMPAÑIA RUGGERO

Realizó anoche su última función en el Odeón la compañía de Marcelo Ruggero, que durante veinte días actuara brillantemente en la elegante sala de la calle Mitre. La campaña de Ruggero, como lo hemos dicho otras veces, ha sido en general, muy buena y ella ha servido para colocar también a este actor en un lugar destacado dentro de los preferidos por nuestro público. Este que en buen número se hizo presente anoche en el Odeón, aplaudió de muy buen grado las obras representadas haciendo objeto a los principales intérpretes y en especial a Ruggero de una cariñosa demostración.

GENERO CHICO NACIONAL AL SAN MARTIN

La empresa del San Martín acaba de firmar contrato con Viviana Díaz de Mendoza, que hasta ayer actuará en el Odeón, para que esta dé nombre a una compañía nacional de sainetes y comedias que desde marzo próximo actuará en la popular sala. Como se ve Racca no se deja madrugar y ya tiene listo su espectáculo para la temporada oficial.

EXITO DE LA TROUPE DEICKE

En el Nacional sigue actuando con el mejor de los éxitos la troupe circense Deicke, cuya actuación vé el público con agrado en la amplia sala de la calle San Martín. Esta troupe alemana ha en/rado a gustar de lleno y así se explica que congreguen a diario nutridas concurrencias.

HOY ESTRENAN EN LA BOLSA

La compañía revisteril de La Bolsa, ha caído con buen pie. Desde que debutaran en la popular sala de la calle San Lorenzo los llenos vienen sucediéndose en forma por demás halagadora. Bien es verdad que el conjunto merece este favor del público. Elenita Peyrano, Pepe Suárez, Carlos Morales y los bailarines Sossoff, forman una plana mayor muy aceptable, máxime en una campaña veraniega. La dirección ha resuelto variar hoy el programa estrenando la revista titulada "Aquí hay gato encerrado" que ha sido convenientemente ensayada para que la interpretación corra pareja con los valores del libro que se dice, que es excelente.

ACTUA CON EXITO LA COMPAÑIA DEL PLAZA

Con las últimas fiestas se ha notado un tonificante repunte en las entradas del Plaza. El popular local veraniego donde actúa la compañía de Romano Vita, ha visto desfilar mucha gente en los últimos días, y como la temperatura se muestra propicia es de esperar que sigan siendo buena las entradas. Para hoy el programa anuncia interesantes novedades que a buen seguro llevarán crecida concurrencia al local de Córdoba y Dorrego.

Rosita Cuevas



Bella y aplaudida dama joven que actuara con Morganti en la pasada temporada del Olimpo y que el año entrante integrará el elenco de Blanca Podestá que vendrá a la Comedia

"Pepa Doncel" de Benavente

JUICIO CRITICO DE HIPOLITO FINAT

Hipólito Finat, autorizado crítico de nuestro colega "La Epoca" de Madrid, acaba de publicar un interesante juicio sobre la nueva obra de Jacinto Benavente "Pepa Doncel" estrenada recientemente en la capital española por la gran actriz Lola Membrives.

He aquí algunos párrafos de la mencionada crónica, las que dan una idea exacta de la índole de la pieza benaventina y de sus valores artísticos y literarios.

"Los caminos de ronde del "cabaret" suelen conducir, en efecto, a brillantes situaciones, con tal de saber salir de ellos a tiempo. "Pepa Doncel" nos enseña el arte de conocer la oportunidad, y nos muestra, además, toda la energía física y el valor moral que requiere la victoria definitiva. Porque nada se obtiene regalado de la vida: todo se paga más o menos caro, pero se paga. Fuera demasiado que no solo pudiera acceder al patriciado una "Pepa Doncel", hembra de prestigios intelectuales, como lo indica su compenetración psicológica con don Jacinto Benavente, sino todas sus camaradas "desheredadas de la honradez", como han de ser llamadas desde ahora, usando de una modesta rama cortada en el árbol retórico del maestro Benavente. Aquí, lo mismo que en los restantes órdenes de la vida, juega la selección natural y el más fuerte es quien vence. La Doncel, que es muy fuerte, nos confiesa que la vida consiste en esperar y desesperar, en reir y llorar. Lo que pasa después de triunfar, es que se pierde el valor y la energía cuando se piensa en el devenir de los hijos. ¿Para qué sirven los propios esfuerzos y sufrimientos si no sirven para redimir a los hijos del dolor? Esto piensa Pepa Doncel, y como mujer de inteligencia y voluntad que es, convierte su pensamiento en realidad: su hija, la hija que en ella hubo del Amor, no conocerá la adversidad, ni caminará por las sendas del "cabaret". El nervio moral de la Doncel se esconde en sus sentimientos de madre. Pero, nos preguntamos, ¿es que, en síntesis, la historia de Pepa Doncel, apatrando sus rasgos adjetivos, no es la historia de la humanidad toda? ¿Es que el ansia de redención para los hijos no constituye la causa moral primera de todaorganización social, con sus defensas, con sus falsas virtudes y sus huecas apariencias? Los caminos que a la sociedad, que a todas las sociedades conducen, de ser andados al revés nos llevarían a orígenes desencantados. Entonces, ¿cuál fin persigue el señor Benavente al manejar con una mano el látigo de la sátira y con la otra el símbolo de la defensa social? Porque en la historia de Pepa Doncel el señor Benavente no concluye: las simpatías, en verdad, son para la hija de Pepa y su padre natural, antisociales, y se desvían de Pepa Doncel, paradógico campeón de la sociedad. ¿No cree el señor Benavente que, en las alturas mentales donde él vive, hay posibiliadades filosóficas para descubrir con mayor precisión los horizontes que los ojos perciben? Y no es que pretendamos sugerirle la adopción de tendencia determinada: toda crítica completa es lícita y útil. La sátira moralista, aun prodigada por el escéptico, vivifica el ambiente, lo rejuvenece, lo caldea de ilusiones. Y la crítica positiva explica ese ambiente y sus causas. Todo es lícito, todo es útil, siempre que el esfuerzo no quede a mitad del camino. Tememos que en "Pepa Doncel" ese esfuerzo no llegue a su fin...

Aparte su consistencia filosófica, perdida, difusa, la comedia es digna de don Jacinto Benavente. La maestría de este dramaturgo raya en la suprema perfección del arte escénico, y su ingenio, de todos conocido y por todos admirado, no tolera mayor ponderación que la afirmada por las multitudes que se concierian en actitudes de magníficos entusiasmos.

Ayer recibió el señor Benavente un homenaje popular, que el debe aceptar, unido a los otros registrados en su historia literaria, como el mejor premio de letras y nombre de teatro. En verdad, "Pepa Doncel" contiene admirables escenas: dos hay una en el acto primero, la otra en el segundo, que son gemas literarias de luces limpias y aguas claras. Algo extensa y un poco cansina ha resultado la pieza, como escrita, sin duda, con apremios de tiempo. Mas el conjunto es encantador. Y el encanto se acentúa mediante la intervención personal de Lola Membrives, excelentísima intérprete de "Pepa Doncel", quien supo arrancarse del entendimiento y del corazón incomparables calidades del sentimiento humano. Junto a ella brilló también con luces propias, la muy bella Esperanza Ortiz.

Y todos, en suma, colaboraron con entusiasmo, contribuyendo al éxito de "Pepa oDncel" y al triunfo literario del maestro Benavente.

SE FUERON

Esta mañana a las cuatro horas partieron para Buenos Aires los elementos que capitaneados por Ruggero y Juancito Fernández desarrollaron proficua temporada en el Odeón. En la estación Sunchales congregaronse admiradores y amigos haciéndoles objeto de una cordial despedida.

GUSTAN LOS MECHERINI

En el Varietée Rosario, continúan actuando con mucha fortuna los duetistas denominados Los Mecherini. Artistas suficientemente conocidos en el género del varietée, gozan de muchas simpatías, y los habitués se lo demuestran a diario con los aplausos con que premian su labor. La empresa en vista del éxito ha resuelto prorrogarles el contrato hasta el viernes próximo. Nos parece bien.

JULIO F. ESCOBAR

Con el rápido de esta mañana se ausentó a Buenos Aires, el distinguido crítico y autor teatral Julio F. Escobar, quien fuera grato huésped durante unas semanas. Se va el prestigioso intelectual después de haber sido objeto de múltiples agasajos, muy merecidos por cierto, de parte de sus numerosos amigos y admiradores.

Escobar, viajero inquieto y observador inteligente, lleva su libreta de apuntes llena de bellas sugestiones y aprovechará ellas para algunas de sus sabrosas crónicas en "Ultima Hora" donde ejerce la jefatura de la página teatral con autoridad indiscutible.

MAS ALLA DE LA MUERTE

Los estudiantes judíos de la Universidad de Vilna, de acuerdo a una resolución del Senado, tendrán en lo sucesivo que conseguir cadáveres de israelitas para sus estudios anatómicos. Esta medida se debe a la campaña que hicieron los estudiantes cristianos, no se sabe si por motivos de religión o por motivos de conveniencia para arruinarle la carrera a sus colegas mosáicos.

Es preciso tener la humildad de reprimir nuestras simpatías y antipatías, decía Freud, si queremos conocer la realidad de las cosas de este mundo.

Si admitimos que todos los seres vivos son iguales ante la vida, no sabemos por qué vamos a suponer que todos los muertos no sean iguales ante la muerte. La ciencia no estudia el cuerpo del hombre para el particular provecho del cristianismo o del judaísmo, sino para el beneficio general de todas las criaturas humanas. Los judíos podrán aborrecer a los cristianos y los cristianos aborrecer a los judíos, mas la ciencia no puede participar en la disputa. A la medicina no le interesa en absoluto que un cristiano estudie en el cuerpo de un judío o un judío en el cuerpo de un cristiano. Lo que le interesa es que ambos estudien. Además, un judío es judío mientras vive. Después de la vida, o sea durante la muerte, se pierde toda noción de tiempo y de espacio y de religión. Para ser judío o cristiano es menester pensar y sentir y comprender. Un muerto no siente, ni piensa, ni comprende. Luego, no puede ser ninguna de las dos cosas. Los cadáveres no pertenecen al mundo de los vivos sino al mundo de los muertos.

Extraña que todas las religiones, en su contexto, se caractericen por su ardiente amor al prójimo y en la realidad revelen todas un desafecto tan grande por el prójimo.

La ciencia tiende, entre otras cosas, a borrar las diferencias que separan al hombre del hombre. No puede entonces, sentar un principio contrario a la unidad de la especie humana.

Aunque los prejuicios nos dividan nuestro origen común y nuestro destino idéntico, nos acercan y nos fusionan.

Se dice que los conflictos de la vida terminan con la muerte. Pero, en el caso de la Universidad de Vilna, el conflicto se prolonga.

La religión judía y la religión cristiana aseguran que todo viene del polvo y al polvo vuelve. Aseguran, también, que todo es vanidad, vanidad de vanidades, vanidad y aflicción de espíritu. Y no lo aseguran para los que no creen en Dios sino para los que creen. Vale decir, para aquellos que sostienen un postulado con la boca y realizan luego, como en el caso que nos ocupa, el postulado contrario.

VIDA SOCIAL

El baile blanco del Rowing Club

Las fiestas en Gimnasia y Esgrima

Por Da. E. Vila

EL BAILE BLANCO DEL ROWING CLUB—

Vivo interés ha despertado en nuestros círculos sociales el festival que se llevará a cabo en el pintoresco local que posee el Rosario Rowing Club en Alberdi, el sábado 5 de Enero, víspera de Reyes.

Las vinculaciones del Club con nuestra mejor sociedad, y los atractivos que la fiesta ofrece, han de ser como de costumbre factores determinantes en esta oportunidad se rá recordada con el bullicio y derroche de buen humor que se han hecho característicos de este baile blanco.

De más está decir por lo tanto que se congregará en las instalaciones de la "Islita" una concurrencia numerosa, cuyas esperanzas de pasar unas cuantas horas al aire libre, exentos de preocupaciones, dentro de un ambiente de distinción, no se verán defraudadas. Como en años anteriores, dos orquestas tendrán a su cargo la ejecución del programa de baile.

"La Perfección" atenderá el buffet y cena. No faltarán tampoco los fuegos artificiales, y distribución de artículos de cotillón.

De la organización se ha hecho cargo una comisión formada por las siguientes damas y caballeros:

Señora Rita Bianchi de Pell, teléfono 7380; señora María H. Rouillón E. de Gómez Zorrilla, teléfono 111, Sarratea;; señorita Mabel Pell, teléfono 77, Sarratea; María Isabel Pavía Paz, teléfono 21218; señorita Leticia Ferreyra Aldao, teléfono 0959; señor Alberto W. Satterthwaite, teléfono 22297.

A ellos pueden dirigirse los interesados a objeto de requerir las entradas, como de costumbre rigurosamente personales.

LAS FIESTAS EN GIMNASIA Y ESGRIMA—

Han sido superados en todo sentido los más optimistas cálculos que se hicieran respecto al éxito del dinner danant organizado por Gimnasia y Esgrima de Rosario, que tuviera lugar en su estadio del Parque Independencia.

Una concurrencia tan selecta como numerosa, que en cantidad excedió a todos los pronósticos hechos dió realce a la magnífica fiesta, que puede colocarse en el conjunto de notas salientes de más interés de la temporada que termina.

En torno al gran conjunto de mesas, se distribuyeron las familias asistentes, poniendo en el ambiente una nota de singular relieve, cuya animación no decayó un solo momento hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

Llamó justamente la atención, lo moderno y artístico del ornato e iluminación de todos los locales de la fiesta, así como también los novedosos fuegos artificiales, efectos de luces y otras tan interesantes atracciones que contribuyeron al éxito de esta reunión, que constituye un brillante y merecido acierto para Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Ayer por la tarde, a las 17.30 horas tuvo lugar el festival dedicado especialmente a los niños, a base del clásico árbol de Navidad, rifa y distribución de hermosos juguetes, y diversas atracciones más, propias de la concurrencia infantil a que se dedicó esta fiesta.

En el local central de la institución, que fué donde se realizó la fiesta de que damos cuenta, se congregaron numerosas familias y gran cantidad de niños, a los que les fueron obsequiados originales y juguetes y golosinas.

POR Da. ELENA VILA—

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, fué oficiada hoy a las 9 horas, una misa de requiem mandada oficiar en su memoria por la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

En la ceremonia de que damos cuenta, se exteriorizaron una vez más, las muchas simpatías con que contaba la extinta dama y el profundo pesar que su fallecimiento ocasionara a sus numerosos deudos y amistades.

EN EL CLUB URUGUAYO—

La comisión de niñas que en su oportunidad se designara, prosigue con todo entusiasmo realizando los preparativos para el te danzante que auspiciado por la C. D. del Club Uruguayo, se efectuará en los elegantes salones de esta institución la tarde del 6 de Enero.

De entre los atractivos con que contará la fiesta, se destaca la selecta orquesta que ha sido contratada, quien desarrollará un interesante programa de música moderna.

HOMENAJE POSTUMO—

Fué colocada ayer una hermosa placa de bronce, en la tumba que guarda los restos del que fuera D. Andrés L. Jauregui, póstumo homenaje con que honran su memoria, la superioridad y emplados del Banco de Londres y sus amigos.

La sentida ceremonia dió ocasión a que se pusiera una vez más de relieve, las muchas simpatías con que contaba el extinto caballero y el dolor que su fallecimiento ocasionara.

REUNION—

Festejando la víspera de Navidad, los esposos don David Esquivel y Doña María América Lier de Esquivel, reunieron en la noche del 24 a un núcleo de sus familiares e íntimas amistades, ofreciéndoles una cena a la medianoche.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente habcéndose objeto de finas atenciones a los invitados, por parte de la dueña de casa.



Señorita ADA MARLIN

Don EUGENIO C. MARTIN—

Ha causado hondo sentimiento de pesar, en los círculos de su actuación, el inesperado fallecimiento de don Eugenio C. Martin, ditinguido caballero, muy vinculado a nuestra sociedad en la que gozaba de muchas simpatías por las bellas cualidades que lo caracterizaban.

Numerosa y calificada concurrencia acompañó hasta su última morada a los restos del señor Martín solemne ceremonia que se efectuó esta mañana a las 10 horas en la necrópolis de Carmen del Sauce, y en la que se ratificó el pesar que este fallecimiento ocasionara.

PRIMERA COMUNION—

En el hermoso Santuario de Nuestra Señora de la Guardia, se realizó ayer una simpatía ceremonia con motivo de tomar su primera comunión un núcleo de niñas pertenecientes a conocidas familias.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto religioso de que damos cuenta, con lo que cobró este singular relieve.

POZZI-LIRURGI—

El próximo Sábado, 29 del mes en curso, serán bendecidas las nupcias de la señorita Anita C. Pizzi, con el señor Domingo O. Lirurgi, pertenecientes ambos a antiguas familias de nuestra ciudad. La ceremonia religiosa se realizará en el templo de María Auxiliadora, siendo apadrinada por la señora Beatriz Pizzi de Campanini y el señor Alfonso Serrano. Habiéndose dispuesto que las actas del Registro Civil serán suscriptas, en representación de la novia, por el señor Carlos Condi, y por el contrayente el señor A. Serrano.

Luegó de celebrarse ambas ceremonias será ofrecida una recepción a las amistades de ambos contrayentes, la que dadas las muchas vinculaciones de los mismos, ha de lograr destacados contornos.

COMPROMISOS—

Se han realizado los siguientes compromisos:

María del Carmen Merello con José Alsina boda a realizarse a fines del año próximo.

—Ada Marlín con Florencio A. Merello boda a realizarse a mediados del año próximo.

—Elvira Arana con Armando Meschieri boda a realizarse en los primeros meses del año próximo.

Todos los contrayentes han sido llevados muy felicitados.

Los compromisos fueron llevados a cabo en la mayor intimidad.

EL GARDEN PARTY DE LAS DAMAS DE CARIDAD—

Como las anteriores, resultó muy lucida la reunión realizada ayer en el Garden Party que auspiciado por la Sociedad Damas de Caridad, funciona en la plaza Belgrano, la que ha sido objeto con este motivo de muchos y muy originales adornos.

La reunión de ayer que fué destinada al mundo infantil, contó con la asistencia de numerosas familias y gran cantidad de niños, los que fueron obsequiados con novedosos juguetes.

El Garden Party realizará aun tres reuniones, en los días 30 y 31 del mes en curso, y 1o. de Enero, en las que se ha resuelto introducir numerosas novedades, las que han de renovar el inters que estas reuniones han despertado.

PROXIMA BODA—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Bidegain con el doctor Enrique Sant' Angelo.

ZILLI-CAPITANELLI—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, fué bendecida la unión nupcial de la señorita Esther Vicenta Zilli con el señor Nazareno J. Capitanelli, ceremonia que fué apadrinada por la señora María de Zilli y el señor Nazareno Capitanelli.

Este feliz acontecimiento ue festejado con una reunión social, que resultó muy lucida.

GUIA PRACTICA

Para conservar los ramos de flores se rocían con un poco de agua fresca y se colocan en jarras que contengan agua de jabón, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si se acabasen de cortar de la planta. Cada mañana deben sacarse los ramos del agua de jabón y tenerlos vueltos durante uno o dos minutos, rociándolos después con agua fresca y poniéndolos de nuevo en el agua de jabón, que se renovará cada 2 días.

La distancia a que deben mantenerse los libros de los ojos durante la lectura es de unos treinta y cinco centímetros.

Para hacer una cola insoluble en el agua, deshágase en agua tibia cola ordinaria (gelatina o cola de pescado). Antes de que la disolución sea completa añádase un poco de aceite de lino. Colóquese la mezcla sobre un fuego suave hasta la disolución absoluta de la cola. Empléese con preferencia templada. Al enfriarse se endurece y resulta completamente insoluble en el agua, resistiendo a la humedad más persistente.

HOGAR FELIZ—

Los esposos Bonel-San Miguel, han visto alegrado su hogar con la aparición de una hermosa niña, a la cual se le ha puesto el nombre de Nélida Mabel Amneris, siendo el estado de la mamá satisfactorio.

PRIMERA COMUNION—

En la capilla de María Auxiliadora, el día de Navidad tomaron la primera comunión los niños Santiaguito Osvaldo y Juan Bautista Vidal Leturia, hijos de los esposos Santiago A. Vidal y Juanita Matilde Leturia de Vidal.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Santa Fe, el doctor Julio E. Navarro y su esposa doña Amelia Carranza.

—De la Capital Federal, don Miguel Angel Santamaría.

—De Buenos Aires, don Plácido C. Lazo.

—De la metrópoli, don Alfredo P. Ferrando.

—De la Capital Federal, el señor Camilo Domingo y su señorita hija Antonia.

—Para La Cumbre, don Jorge A. Mitre, su esposa doña Susana del Campillo y don Adolfo Mitre.

—Para Paraná, el doctor Enrique F. Mihura.

—Para Buenos Aires, don Horacio Sánchez Granel y familia.

—Para la Metrópoli, el teniente coronel don Rómulo Jiménez.

—Para Entre Ríos, el doctor Manuel del Sastre.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Será numeroso el lote de corredores que tomará parte en la carrera automovilística Rosario-Santa Fé - Rosario

VARIOS EQUIPOS TRABAJAN EN DIVERSOS PUNTOS DEL CAMINO

El esfuerzo que actualmente llevan a cabo los dirigentes del Automóvil Club Rosario para la feliz realización de la gran carrera del 6 de enero próximo sobre el trayecto Rosario-Santa Fe Rosario, ha encontrado el más franco y generoso auspicio entre los asociados de la institución, casas importadoras de automóviles y también en las esferas gubernativas, circunstancia ésta que permite augurar el más halagüeño de los resultados a la carrera que nos ocupa.

Desde que circulara la noticia de que la tradicional competencia se realizaría como en años anteriores el día 6 de enero, numerosos son los interesados que han concurrido a la secretaría del Club en busca de datos diversos, lo que demuestra de una manera evidente el interés despertado.

Esto es un feliz augurio para la gran carrera Rosario-Santa Fe-Rosario y un estímulo para los organizadores de la misma que con tanto entusiasmo vienen trabajando.



Luis Tripelli del Automóvil Club Rosario que, piloteando el Crhysler Plymouth que se ve en el grabado es muy fácil que intervenga en la carrera del 6 de enero en el trayecto Rosario-Santa Fe-Rosario

LOS PREMIOS.—

Aparte de los premios en metálico, medallas y diplomas establecidos en el reglamento de la carrera, estaráán en disputa también como en años anteriores las copas challenges: Ministro Urdániz, ganada el año pasado por Lalo Destéfano, Revista Auto Sports, ganada por Henry Nofer; Diario América, ganada por Lalo Destéfano.

Se sabe que numerosas casas importadoras contribuirán también con valiosos premios.

AYUDA OFICIAL.—

El gobierno de la Provincia de Santa Fe, cuyo apoyo a las manifestaciones del automovilismo se ha hecho sentir en forma material y moral en las carreras hasta ahora realizadas, ha querido prestar su cooperación también para la prueba que nos ocupa habiendo resuelto hacer entrega por intermedio del Ministro de Gobierno señor Ireneo De Anquin la cantidad de $ 1.000 m|n.

La generosa contribución que el presidente de la institución señor Rómulo Copello se apresuró a agradecer ha sido muy bien recibida entre los asociados del A. C. R.

EQUIPOS CAMINEROS.—

A los cinco equipos camineros enviados por el Departamento de Vialidad de la Provincia, que actualmente se encuentran trabajando a inmediaciones de Coronda, se han agregado diez equipos más que están trabajando activamente bajo la dirección de técnicos competentes.

La lluvia caída el domingo por la mañana ha favorecido grandemente a la labor de los referidos, permitiéndose 1 más pronto rellenamiento de los baches y el mejor nivelamiento del camino.

Por este motivo se presume que para el día de la carrera el camino de Rosario a Santa Fe se encontrará en óptimas condiciones.

LOS INSCRIPTOS.—

Son varios los volantes que se han apresurado ya a registrar sus nombres para tomar parte en la carrera que nos ocupa.

Ya se sabe por ahora, extraoficialmente, que son numerosos los aficionados que están preparando sus coches, descontándose que serán numerosos los corredores que intervendrán en la clásica carrera.

CLUB SOCIEDAD ELECTRICA ROSARIO

CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL EL PROXIMO DOMINGO

Ha sido dirigida a todos los asociados de esta institución la siguiente circular:

"De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores asociados del Club "S. E. R." a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse en el local social de la institución, calle Ov. Lagos esquina Catamarca, el día 28 del corriente mes a las 21 horas, para tratar la siguiente Orden del día:

1o. — Lectura del Acta de la asamblea anterior.

2o. — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondiente al ejercicio Junio 1927 a Diciembre 1928.

3o. — Escrutinio de la votación realizada los días 26 y 27 del actual, para la elección de los miembros de la Junta Directiva, que regirá los destinos del Club en el período 1929. — Rosario, Diciembre 12 de 1928. — A. H. Crivelero, secretario".

De acuerdo a lo establecido en el Art. 31 de los estatutos, se iniciará esta tarde a las 17.30 horas la elección a que han sido convocados todos los socios de la S. E. R. con el objeto de elegir 1 presidente, un vicepresidente, 7 vocales titulares, 5 suplentes y un interventor que regirán los destinos del club durante el período de 1929.

Las urnas estarán colocadas una en la administración (oficina de guardia), la segunda en la oficina de Capataces y la tercera en la Usina de Sorrento.



"DEMOCRACIA" TRASMITIRA por medio de sus poderosos megáfonos todas las incidencias del Campeonato Sudamericano de Box que se inicia esta noche en el Parque Romano, de la Capital Federal.



EUGENIO VERDUNA clasificado en el quinto lugar con máquina Príncipe en la carrera disputada ayer

CICLISMO

ORGANIZADAS POR EL CLUB CICLISTA AMERICA, SE REALIZARAN EL PRIMERO DE ENERO DOS PRUEBAS DE CATEGORIA INFERIOR

Las autoridades del Club Ciclista América en su última reunión, resolvieron hacer disputar dos carreras ciclistas el 1o. de Enero, una para corredores de cuarta categoría por equipos sobre el trayecto Rosario-Fighera-Rosario y otra para menores hasta el pueblo Esther. La primera de las carreras nombradas, estará regida por la siguiente reglamentación:

Art. 1o. — Bajo el patrocinio del Club Ciclista América se disputará el Martes 1o. de Enero próximo prueba ciclista denominada "Doble Fighera" reservada exclusivamente para competidores de cuarta categoría, por equipo de dos corredores y por tiempo.

Art. 2o. — La largada para esta prueba tendrá lugar frente al Rosedal a las 7 horas en punto, debiendo encontrarse los corredores inscriptos treinta minutos antes de la partida a los efectos de la distribución de números, etc.

Art. 3o. — Será permitido durante el transcurso de la prueba hacerse acompañar por segundos, siendo permitido el cambio de máquinas y accesorios y el suministro de alimentos, queda obligado cada acompañante el reservar un asiento en su vehículo para un delegado del club organizador descalificándose al equipo cuyos acompañantes no se abstengan al presente artículo.

Art. 4o. — Para la clasificación de esta prueba queda instituido para el equipo que resulte vencedor, dos artísticas copas con pedestal, donadas por el Sr. Francisco Apra, a los demás competidores hasta el tercer puesto les serán otorgados valiosos premios que han prometido donar las siguientes casas: R. Lehmann y Cía., Luis Quatrochio, A. Biaghetti y R. de Dominicis.

Art. 5o. — El Club Ciclista América no se responsabiliza por ningún accidente a corredores, máquinas u terceros, durante el desarrollo de la prueba.

Art. 6o. — Las inscripciones para esta prueba se recibirán en la Secretaría del Club, Ituzaingó 237 desde la fecha hasta el 31 del corriente de 19 a 20 horas fijándose el importe de la inscripción en pesos 3 m|n., por equipo cuyo importe deberá satisfacerse en el acto de firmar el registro.

Próximamente se publicará la nómina de los inscriptos y los premios respectivos para las dos pruebas.

Francisco Rodríguez ganó la carrera del Audax Córdoba

Conforme estaba anunciado se llevó a cabo el domingo ppdo., sobre el Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba la clásica carrera de los 100 kilómetros que organiza anualmente el Audax Córdoba.

Tomaron parte los siguientes competidores:

Domingo Nadaya, Aladino Agostini, Emilio Ontivero, Socorro Campos, Humberto Luna, Juan Mir, Francisco Arredondo, Francisco Bonelli, Francisco Rodríguez, Ramón Oliva, Ramón Narvaja, Francisco Garay, Juan Mauri, Luis Giraldes, Cataldo Centineo, Oscar Pérez, Isidoro Chacón, José Ruiz.

La carrera tuvo alternativas interesantes y se dividió en cuatro embalajes. En el primero se impuso Ramón Oliva, seguido por Francisco Rodríguez; en el segundo triunfó Ramón Narvaja ocupando el segundo puesto Francisco Rolríguez. Tercer embalaje: Primero, F. Arredondo; segundo, Fco. Rodríguez. Cuarto embalaje. Primero: F. Arrerondo; sebundo, F. Rodríguez.

CLASIFICACION FINAL—

La clasificación final de la carrera ha sido la siguiente:

1o. Francisco Rodríguez en tres horas 17 minutos 51 segundos.

2o. Francisco Arredondo en tres horas, 51 minutos 4|5.

3o. Ramón Oliva en 3 horas 17 minutos 52 segundos 1|5.

Segunda categoría: Cataldo Centineo.

Tercera categoría: Isidoro Chacón.

La "Doble Luján" se correrá el 6 de enero

Se han iniciado ya los preparativos para la gran carrera clásica denominada "Doble Luján" en la que intervienen anualmente los mejores ciclistas del Río de La Plata.

Las autoridades del Cicles Club Argentino— bajo cuyo patrocinio se disputará la prueba — han dispuesto que la próxima jornada comprenda una sola categoría, con lo que, los competidores de segunda categoría, sin tener tanto chance como los de primera, irían acostumbrándose a alternar con éstos.

Los socios podrán inscribirse gratuitamente, debiendo pagar $ cinco y $ tres los no socios de primera y segunda categoría, respectivamente.

Los interesados pueden dirigirse a la calle Rivera 1934, Buenos Aires.

Por el mundo del Box

Hoy se inicia el Campeonato Sudamericano.—

En el ring del Parque Romano se iniciará esta noche el campeonato sudamericano de box para aficionados, debiendo realizarse las siguientes peleas de acuerdo al fixture confeccionado:

Categoría Mosca: José Deista, uruguayo, contra Antonio Riera, argentino, y Daniel Cossio, peruano contra Domingo Osorio, chileno.

Categoría Pluma: Alfredo Larquin, peruano, contra José Marsitano, argentino y Eugenio Alonso, uruguayo contra Carlos Pozo, chileno.

Categoría Medio Mediano: Clemente Campus, peruano, contra E. Guiovasinni, chileno y Oscar Marcenari, uruguayo, contra José Azar, argentino.

Categoría Medio Pesado: Salvador Saccone, argentino contra Custodio Córdoba, chileno.

Como el Perú no ha presentado competidores en esta categoría, el uruguayo Antonio Meraldi ha quedado "bye", debiendo medirse con el ganador de los anteriores.

Como en la categoría pesado fuera del argentino Raúl Bianchi, solo se había inscripto el chileno Matura y como se encuentra enfermo en su patria imposibilitado para embarcarse, el primero de los nombrados se ha clasificado de hecho campeón sudamericano nuevamente, esta vez por walk-over.

Mañana llega Harry Fay.—

Para mañana está anunciado el arribo del profesional pesado Harry Fay, náufrago del Vestris., que viene a nuestro país contratado por Pepe Lectoure.

A ciencia cierta no se sabe todavía quién será su oponente.

Raphael es campeón mundial de peso liviano.—

El título dejado vacante por Luis Rayo, ha sido disputado según lo resuelto por la Internacional Boxing Unión, hace pocos días entre Aime Raphael de Francia y Carl Czirzon de Alemania, consiguiendo vencer el primero de los nombrados en el undécimo round por k. o.

El francés dominó constantemente a su adversario que actuó muy nervioso.

Mc Tigue llegará a mediados de enero.—

El ex campeón Mike Mac Tigue ha sido contratado por la Asociación Nacional para realizar varias peleas en Buenos Aires, debiendo embarcarse en Nueva York dentro de breves días.

Aun no se sabe cu;les serán los adversarios con los que enfrentará el referido púgil.

Cleary Jones versus Victorio Venturi.—

Gran expectativa ha despertado el match que sostendrán el próximo sábado en el estadio de River Plate los profesionales de peso liviano, Cleary Jones, campeón mundial de la raza negra y Victorio Venturi, el gran púgil italiano que tan buena impresión dejara en Buenos Aires en los dos cotejos que sostuvo el año pasado con Luis Rayo.

Ambos se encuentran en las mejores condiciones de adiestramiento y disponen de una técnica y un corazón admirables para la pelea, por cuyo motivo se descuenta que el match adquirirá proporciones de equilibrio y lucidez pocas veces visto.

K. O. Brisset el formidable negro peruano que ha sido contratado para pelear en Buenos Aires con Charles Hahn

Ñunca se tolerarán corridas de toros en nuestro país

España en América

Por fin — nos ha dicho alguien — vamos a tener a España en América. Unos toreros le van a dar una paliza a un torito y los espectadores podrán hacerse la ilusión de que han visto algo de lo que verían en Madrid o en Sevilla. Habrá mujeres más o menos bonitas, mantones de manila o de donde sean, ruido, movimiento, calor...

Y nosotros no hemos dicho nada, entre otras razones por que no siempre estamos para decirle al prójimo amigo que se equivoca de medio a medio. En la Argentina no nos darán nunca la impresión de lo que es una corrida toros. Para ver eso hay que trasladarse a Sevilla o a Córdoba, a Madrid o al Puerto de Santa María, que es donde las corridas pueden ser lo que quieren los conocedores de la afición.

En Buenos Aires no se verán nunca corridas de toros, lisa y sencillamente, por que no será más que una mogiganga lo que se haga con toros que no sean de lidia y con toros, "para peor", que sean embolados o que lleven almohadillas en la cornamenta. Eso será un simulacro de corrida de toros o, lo que es peor, la imprudencia cometida por un señor empresario que se cree que se puede engañar a la gente haciendo una propaganda más o menos ruidosa.

Para que en una corrida se nos dé la sugestión de lo heróico — hablamos de lo que sabemos, por españoles de calidad — es necesario que los toros sean de Miura, del Saltillo o Veragua; que los toreros no sean unos pobres "maletas" — léase chambones — y que el aire que se respire haya pasado por las orillas del Guadalquivir. La escena ha de ser como la hemos visto en este y en el otro dibujo y no como es en una cancha de foot ball. El cuadro ha de estar hecho con crudos colores — el de la sangre y el de la arena —; en los tendidos se ha de ver lo que se vé en la mayoría de las corridas, y en el cielo profundamente azul han de aletear unas mansas palomas. Hasta la música ha de tener el sabor de las de Quinito Valverde... Y, sí nó, nó. Una corrida no se improvisa por que un señor más o menos vivo se le haya antojado tomarle el pulso a la situación del "mercado". Lo único que se improvisa es un fracaso como el que van a saborear los que vayan creídos que van a ver una gran corrida en la lejanía de Barracas y que "aquello" no va a ser algo asi como una escandalera espantosa.

Además, ya es sabido que la ley argentina no va a transigir con una afición que disminuiría en el caso de que arraigara, a los que hacen lo suyo en las oficinas del Jockey Club. Nunca, jamás, se tolerarán corridas como las que se dan en España... Y conste que no nos lamentamos por eso. Sin creer que una corrida pueda embrutecer a nadie, hay que admitir que esa afición es demasiado cara, que dá lugar a una cosa tan ruinosa como la afición al toreo y que más vale ignorar el encanto de la tauromaquia que tener que hartarse de estocadas y de caballos despanzurrados. Aun más: las corridas, tal y como se pueden ver en la madre patria, son unas cosas muy bellas; pero también es sabido que España no verá nada de eso cuando acabe de europeizarse o de despañolizarse si lo quiere el lector. Fué un gran escritor el que dijo que España no estará civilizada hasta el día en que nadie se divierta en la representación de Don Juan Tenorio.... Que es lo que puede hacerse extensivo a las corridas de toros, sentando este audaz apotegma: España no será la España que deseamos para la gloria de nuestra raza, hasta el día en que se derribe la última plaza.

CINEMATOGRAFIA

¡MENOS "STUDIOS" PERO MAS GRANDES!

Hace diez años había aproximadamente cuarenta estudios cinematográficos en funcionamiento en los Estados Unidos: diez en N. York, y treinta en Los Angeles. Hoy, Nueva York usa incidentalmente tres o cuatro de aquellos establecimientos y el número total en Los Angeles se ha reducido a veinte, si bien esos veinte producen el mismo en volúmen de películas que producían los cuarenta estudios en la décana pasada.

Calcúlase hoy que cuatro de las Instalaciones de Hollywood ocupan más de la mitad del área total de la industria y más del área total de los cuarenta estudios en 1918. Cuál es la razón de este continuo y gigantesco desarrollo en las dimensiones de los estudios cinematográficos en los Estados Unidos?

La economía — apesar de que decididamente se ha obtenido mediante consolidaciones y adhesiones, — no ha sido el móvil principal, puesto que las películas cuestan ahora muchísimo más de lo que costaban hace diez años. El ahorro que se pudiera hacer vuelve inmediatamente a la producción de películas. La verdadera razón es la actitud cada vez más crítica del público, la competencia cada vez más intensa entre las empresas, obligando a toda compañía cinematográfica a ofrecer volúmen mayor de entretenimiento por cada dólar gastado en la producción de la película.

LO QUE PIDE PATSY RUTH MILLER

La encantadora Patsy Ruth Miller, que acaba de terminar su trabajo en "Beautiful but dumb" (Hermosa pero tonta), tiene la secreta ambición de convertirse en directora, y con la esperanza de que alguna compañía se decida a concederle el privilegio de actuar "detrás" en lugar de "frente" a la cámara, se pasa largas horas al lado de Elmer Clifton documentándose.

THOMAS MEIGHAN—RENEE ADOREE IN THE PARAMOUNT PICTURE "THE MATING CALL"

Los protagonistas de la interesante película "Entre dos fuegos" que se exhibe con éxito en los cines locales

OTRO FILM DEL AUTOR DE "VARIETEE"

La productora inglesa British International Pictures, por contracción B. I. P., presentará en la temporada próxima su producción titulada "Moulin Rouge", película que fué dirigida por E. A. Dupont, director de "Varietée".

Interesa en el ramo conocer la calidad de producción B. I. P., por lo mucho que se ha hablado de la importancia de esa editorial europea.

La prueba privada de dicha cinta tuvo lugar el día 10 del actual.

QUISICOSAS DE CINELANDIA

Lupe Vélez se ha ido en aeroplano a Aguas Calientes (Baja California) para descansar durante unos días antes de comenzar la película "El canto del lobo", que va a hacer para la Paramount.

*

Lucille Powers, que llevaba algún tiempo trabajando como "extra", ha sido repentinamente elevada por la Paramount al segundo papel femenino de la próxima cinta de Clara Bow.

Aunque es de suponer que la Empresa haya reconocido en ella suficientes facultades para preferirla a otras "extras", acaso haya intuído también en tal decisión la circunstancia de que Lucille sea sobrina del conocido productor peliculero Tom Powers. Cuénta que al ser contratada sólo tenía cincuenta centavos en el bolsillo. No dice lo que tenía en el Banco, aunque es de suponer que no fuera tampoco mucho, dada su insignificante categoría de peliculera.

*

Vich Dana y su esposo, Lefty Flynn, han llevado su reconciliación hasta el punto de ir juntos a trabajar en las tablas.

*

En vista del triunfo alcanzado por Louise Dreser en el papel de madre de la cinta "Mamá sabe lo que dice", la Fox ha decidido premiarla con el ascenso a la categoría de estrella, y con este carácter la empleará en la próxima película, que no se sabe aún cuál ha de ser.

*

Bebé Daniels piensa ir a Europa el año entrante en compañía de su mamá. Será la primera vez que vaya al Extranjejro.

*

Harru Wilson, que acaba de separarse de Edwin Carewe, ha sido nombrado por Joseph M. Schenck director de publicidad de Artistas Unidos. Como es sabido, él fué quien más contribuyó a elevar a Dolores del Río a la popularidad de que ahora goza. Actualmente tendrá que desempeñar una misión semejante en relación con Lupe Vélez, y dadas las facultades que esta muchacha posee como artista, y las que Harry Wilson sabe poner de manifiesto como director de publicidad, el ascenso de Lupe hacia el primer puesto de la pantalla — que en nuestra opinión, estaba ya garantizado por el propio empuje de la potosina—se realizará con más rapidez de lo que se esperaba. Y ya se sabe que el ascenso de Lupe contribuirá no poco a eclipsar — aunque no sea más que parcialmente — a su precursora y compatriota. De manera que Harry Wilson se encuentra actualmente en la curiosa situación de tener que menoscabar—si bien involuntariamente—el prestigio que hasta hace unas pocas semanas había estado él mismo desarrollando. El caso resulta más curioso todavía si se tiene en cuenta que ambas artistas forman parte de la misma Empresa: Artistas Unidós.

*

"El hombre y el momento" es el título de la obra de Elinor Glyn que Billie Dove va a filmar para la First National bajo la dirección de George Fitzmaurice. Esta será la última película que el director franco-irlandés dirija para la First National según el contrato vigente.

*

Lois Moran y George O'Brien van a colaborar en los principales papeles de la obra "Judith", en la que él será oficial británico, mientras que ella representará una espía alemana.

*

Richard Dix piensa ir a Nueva York, y tal vez a Europa, tan pronto como termine la película "Piel roja", lo que ocurrirá dentro de pocos días.

*

También Tom Mix proyecta un viaje al Viejo Continente, donde se hallan aun su esposa y su hija Tomasina.

"LA ROSA DE LOS VIENTOS" JUZGADA EN NUEVA YORK

Aquí la conoceremos en la próxima temporada

Con motivo de celebrarse el noveno aniversario del Capitol Theatre de Nueva York, se exhibió en ese popular salón la gran producción de Metro Goldwyn Mayer, titulada "La Rosa de los Vientos", interpretada por Lillian Gish y Lars Hanson.

El estreno de esta película ha constituido una de las sorpresas más sensacionales de la temporada, por su extraordinario suceso. Todos los diarios neoyorkinos elogiaron las bellezas de la obra, debida al célebre dorector Victor Sastron, y al altísimo valor de su reparto.

He aquí algunos juicios de los más autorizados críticos de Nueva York:

"Herald-Tribune". — Una de las mejores producciones naturales, y sin duda una de las mejor logradas en estos últimos tiempos. Acreditan a Víctor Sastron, su director, como uno de los hombres más capacitados de la actualidad.

Constatamos con satisfacción que la Lilliam Gish de "La Rosa de los Vientos" es la misma gran actriz de siempre, y su trabajo es uno de los más bellos que recordamos.

"The Mirror". — "La Rosa de los Vientos" es una producción magnífica. Gran interpretación, hermoso asunto, dirección soberbia. Lilliam Gish realiza una labor que recuerda sus primeros trabajos con Griffith. Lars Hanson la secunda excelentemente, formando ambos una de las parejas más efectivas que recordemos haber visto.

"Daily News". — El Capitol Theatre no podía celebrar más dignamente su noveno aniversario que con el estreno de "La Rosa de los Vientos", película en extremo real, admirablemente dirigida y que cuenta con un reparto de intérpretes de primer orden.

El director Víctor Sastrom ha realizado con "La Rosa de los Vientos" una producción de gran belleza.

En resumidas cuentas "La Rosa de los Vientos" es una magnífica obra, destinada a conquistar los mayores triunfos.

"Telegram". — En "La Rosa de los Vientos", Lilliam Gish ha logrado algunos efectos del más puro sabor romántico, que nos recuerdan a la excelsa intérprete de "Rómola" y "La Canción del Ensueño". Admirablemente expresiva, ha realizado en "La Rosa de los Vientos" acaso uno de sus trabajos más patéticos y sentimentales.

Lars Hanson, que ya en varias ocasiones ha demostrado poseer uno de los temperamentos más vigorosos y personales de la pantalla, crea en el papel del esposo un papel notable de vida y de pasión.

De más está decir que Víctor Sastron, el director, conquistará con este film el éxito más sensacional de su carrera.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar, a las 18. 0.40 — "Rascacielo", dibujos; "Ojo rubias", cómica; "Su pantalón de papá", seis actos F. N. P. opr Harry Laugdon.

Noche a las 21. 0.40. Siete estrenos cómicos por los más famoso" bufos de la pantalla. "Su pantalon de papá", seis actos F. N. P., por Harry Laugdon.

Cine-Teatro San Martín

A las 17.45. Platea $ 0.50. — "En la cuerda floja", 8 actos por Johnny Hines; "La patrulla de la muerte", 7 actos por William Russell.

A las 21. Platea pesos 1.20 — "En la cuerda floja", 8 actos por Johnny Hines; "La patrulla de la muerte", 7 actos por William Russell; en escena continuación de la lucha greco romana. Véanse programas.

Empire Theatre

Hoy familiar y noche, $ 0.60 — "La millonaria", hermosa comedia social Un notable estreno "La modelo mi interpretada por Virginia Fair.

Especial a las 17. (0.20) y noche — "La feria de la vida", comedia dramática por Mary Kid.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono 5268

Familiar, a las 18. — (Entrada pesos 1) Gran estreno de la compañía argentina de revistas "La Bolsa está que arde", aparatosa revista de grandes eectos, en doce alegres cuadros.

Noche, 1a. sección: "Ruegos artificiales".

2a. sección: "La Bolsa está que arde", estreno.

3a. sección: "Llegó el pan dulce". Platea por sección pesos 1.

Cine Córdoba

Hoy día popular, tarde y noche, completa 0.30.

A las 17 y a las 21: "Un héroe moro", interesante comedia por Bert Lytell y Claire Windsor.

A las 18 y noche a las 22 y 15: "Ramona", por Dolores del Río.

Grandioso espectáculo popularísimo.

Cine Varietée Nacional

A las 17.45 (0.40) y a las 21 horas (0.50) — "El pregonero", por Milton Sills. Exito circo Deike. "La bailarina del billete", por Joan Crawford.

La construcción especial de las nuevas carrocerías Hupmóbile

POR L. CLAYTON HILL, PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO, DE LA MURRAY CORPORATION OF AMERICA

Durabilidad, fuerza estructural, y rigidez, han sido provistas hasta un grado poco común, en el nuevo renglón de carrocerías Murray para el Hupmóbile 6 de 1928. Este hecho debe hacerse resaltar en cualquier comentario que se haga sobre las nuevas carrocerías, por la razón de que estos puntos de superioridad no son evidentes a la persona que haga una inspección del coche acabado. Estas cualidades están "bajo el pellejo", hablando figurativamente.

El progreso hecho en la belleza de línea, en el aumento de espaciosidad, y en el confort del interior del coche, puede ser apreciado en seguida en una inspección visual. El objeto de este artículo, será el de describir aquellas características de construcción que están escondidas de la vista.

La carrocería del automóvil de hoy día se somete a un esfuerzo mucho más destructivo que el que se requería de ella hace algunos años, debido a las velocidades más elevadas, a los motores más potentes, a la aceleración más rápida, y a los frenos en las cuatro ruedas con su resultante deceleración rápida.

CARROCERIAS DE TIPO MIXTO.

Las carrocerías Hupmóbile son del tipo mixto, o sea del tipo de acero y de madera. La experiencia nos ha demostrado que esta construcción es superior a la de las carrocerías construídas completamente de acero y como prueba de ello, tenemos que la mayor parte de las carrocerías de automóviles son del tipo mixto. Hay muchos puntos donde el acero es superior a la madera en el armazón de la carrocería. En todos esos puntos se han usado piezas de acero en el Hupmóbile seis del Nuevo Siglo. En aquellos casos donde el uso de acero no era satisfactorio, o no era ventajoso, se ha empleado madera.

Se ha dado especial atención al diseño de un frente rígido en las carrocerías Hupmóbile. Por el frente, quiero decir la sección de la carrocería que comprende el tablero, el torpedo, las columnas delanteras, los parabrisas, y la división que separa al motor de la carrocería.

Mucha de la rigidez conseguida se debe a la forma en que se ha diseñado esta parte delantera diseño que es fuera de lo vulgar. En autos de otras marcas, la mayor parte de las divisiones entre el torpedo y el motor, son piezas de acero lisas, con poca capacidad para resistir la torsión. Sin embargo, esta división en el Hupmóbile Seis, está estampada en una prensa, con un molde en forma de U, que cubre los costados y la parte de arriba. La parte delantera del torpedo está soldada eléctricamente a esta división, y estas dos piezas combinadas forman una estructura, extremadamente rígida que resiste cualquier tendencia a torcerse o a ocasionar vibraciones. Dos pies pesados de acero, en forma de L, por medio de remaches se aseguran abajo de la división metálica entre el motor y la carrocería, formando un fuerte soporte.

Los pernos delanteros que unen la carrocería al armazón pasan por estos pies de manera que abarcan el punto más fuerte y más rígido del armazón del chassis.

Aún se da más rigidez a la carrocería en esta parte, pues se montan allí los refuerzos que soportan el piso delantero. Estos reuerzos atornillados a la madera del piso, dan mucha dureza a la base de la carrocería.

COLUMNAS DELANTERAS DE ACERO—

Las columnas delanteras de la carrocería deben ser angostas, si se desea dar el máximo de visión al conductor. Las columnas deben ser chicas, y sin embargo su fuerza y su rigidez debe ser amplia. En las nuevas carrocerías Hupmóbiles este problema ha sido resuelto con éxito, pues se han fabricado las columnas de planchas de metal de 9|64 pulgadas, en forma de ángulo, o L. Esta columna de acero pesado, que conduce desde la parte más baja de la carrocería hasta el techo, no es visible en la carrocería cuando ésta está terminada porque está cubierta por una chapa de acero, y por el torpedo.

En la base del parabrisas, cubierto por el torpedo y el tablero de instrumentos, hay una pieza pesada en forma de U, que forma un soporte transversal entre la columnia delantera derecha, y la columna delantera derecha, y la corra está remachada y soldada seguramente en sus extremidades a dichas columnas. Arriba del parabrisas, hay todavía otro refuerzo transversal más, en forma de barra. Las puntas de estas barras sobresalen, y están tornilladas en tal forma a los miembros de madera del techo, como para asir con fuerza a las dos columnas. Esta barra tambin soporta el esfuerzo necesario que resulta cuando el parabrisas está abierto, contra un viento fuerte.

El tablero de instrumentos también contribuye a la fuerza del frente de la carrocería, puesto que una barra fuerte a través de su base, forma un esfuerzo entre las dos columnas delanteras. También hay dos barras verticales que van de la parte baja del tablero de instrumentos, a la parte superior del tabique que divide la carrocería del motor. Estas barras soportan en tal forma el tablero de instrumentos que forman al mismo tiempo un punto fuerte del montaje para la columna de dirección.

Todo esto representa un armazón de acero que está muy adelante del armazón común que se construye en coches de otras marcas, en lo que se refiere a estabilidad y rigidez.

Cuando las puertas de un sedán se cierran, la mayor parte del golpe se recibe en la columna del centro, entre las puertas traseras y delanteras. En las carrocerías del nuevo Hupmóbile, la columna central no es solamente de grandes proporciones, sino que también está seguramente fijada a las vigas de madera del techo.

Las puertas tienen un armazón muy fuerte, las vigas del techo son de dimensiones amplias, y todas las partes importantes de madera son grandes; los armazones de los asientos están construídos con mucha solidez.

LAS MOLDURAS NO SON ARTIFICIALES—

Debe de hacerse especial mención acerca de las molduras exteriores de los nuevos Hupmóbiles 6 y 8.

Todas las molduras, sin excepción, son estampadas en el mismo acero de la carrocería, es decir que dichas molduras no son piezas de acero separadas que se fijan a la carrocería soldándolas.

Por lo tanto no existe la posibilidad de que se aflojen tales molduras, con la consiguiente rajadura de la superficie de la pintura, etc.

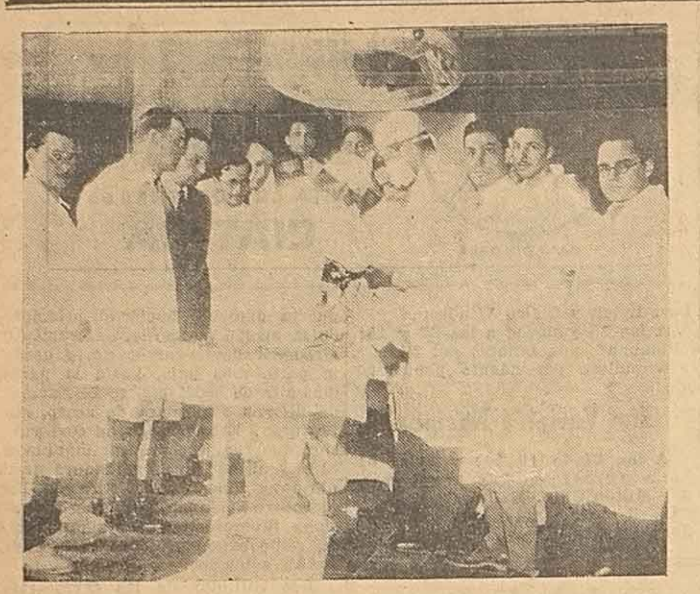
Todas las planchas de acero, exteriores, que forman la carrocería, son estampadas en una sola pieza o de lo contrario soldadas de manera que formen una sola unidad.

Toda la parte trasera de la carrocería, desde el principio de la puerta derecha, hasta el principio de la puerta izquierda, enteramente alrededor de la carrocería, y desde la parte más baja, hasta la parte más alta de la misma, está estampada de una sola pieza de acero, sin junturas. Este método de construcción que requiere prensas monumentales y un equipo de soldadura grandioso es una característica de las carrocerías Hupmóbile, que impresiona favorablemente a simple vista, como exponente de la alta calidad de estos coches.

Los chillidos de las carrocerías que han sido las pesadillas de las estaciones de servicios y de los talleres, se han combatido en estas modernas carrocerías con 25 pies de una cinta especial contra chillidos, que se coloca entre todas las superficies donde el metal toca metal o madera. Muchas junturas se llenan con plomo para evitar fricción que pueda ocasionar un chillido.

Para estar seguros de que las anticipaciones de nuestros ingenieros, y de que el estudio de los mismos produjeran los resultados anticipados, un número considerable de carrocerías nuevas fueron montadas sobre chassis y fueron sujetas a pruebas muy severas sobre toda clase de caminos. Algunas de estas carrocerías fueron sometidas a un equivalente de un año de uso en manos de propietarios, siendo el carácter de uso mucho más destructivo que el que pudieran haber exigido éstos. En todos los casos las carrocerías han resistido la prueba.

Nosotros los de la corporación Murray, tenemos confianza en que las nuevas carrocerías Hupmóbile, son iguales o superiores a las mejores que se fabrican en la industria.



En el hospital Centenario ayer, los doctores Oscar Cadmus, Teodoro Fracassi y José Sgrosso, realizaron una difícil intervención quirúrgica en el cerebro del joven Italo Dami ni, alcanzando completo éxito. Esta fotografía fué sacada durante la operación.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

—E. Mazzoni y otros. Se regularon 120 pesos al perito José Pistolezzi.

—Domingo Tocaiino y otros. Rectificación. Se aprueba la sumaria información.

Secretaría Alejandro Caro.

—Juan Arrillaga, concurso civil. Se libra orden de pago.

—Felisa Medina de Giménez suc. Se regularon 50 pesos al señor Alfredo Giménez.

—Herminia Mamucci de Bertolino sucesión. Dictóse declaratoria a favor de Juan Bautista Bertolino y tres hijos.

—Martín Redin contra Víctor Olivero, cobro de pesos. Se declara rebelde al demandado.

—Fideloldo Salcedo contra Víctor Olivero. Se declara rebelde al demandado.

—Ernet Bunerman, sucesión. Se regularon 150 y 100 pesos los honorarios de Rubino y Rapp 150 y 100 pesos respectivamente.

—Rosell y Santoro contra F. C. Santa Fe. Se regularon 1400 y 2000 pesos los honorarios de Cafarelli y Larguía.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría doctor Arturo A. Palacio.

—José Porta sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus padres José Porta y Francisco Marti.

—Ronchetti, Razzetti y Cía. contra María Adi de Giraudo. Se regularon al Dr. Goffrid y procurador Irazoqui las sumas de 100 y 40 pesos respectivamente.

—Antonio Clemente Bianchi, sucesión. Se libra orden de pago solicitada por $ 320.21.

—Margarita Barzola de Perez, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Cesar Biroco.

—Luis Marquez contra Inocencio Moldon, desalojo. Se ordena el desalojo dentro de 10 días. Se regularon 100 pesos al doctor Carré.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

—Luis D. Pigeron y Andrés Dellcio, sucesión. Se declara abiertos estos juicios sucesorios.

—R. Freyre y Cía. contra Miguel Santana. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon 600 y 300 pesos los honorarios de G. Costanti y Víctor Oliveira.

—María Rostabo, suc. Se aprueba la tradución de Enrique Lacasin.

—Honoria Celis, rectificación. Se ordena.

—Luis Róvida, concurso civil. Se dá vista el síndico de un crédito de Chiesa Hnos. por la suma de 231.98

Secretaría del escribano José Mendoza.

—Manuela Perez de Marull, sucesión. Se declaran herederos a sus hijos Joaquín Mariano y María.

—Celestino Torio de Ramunno, sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de inventario.

—Rómulo Gugnali, sucesión. Se declara heredero al hermano Juan Gugnali.

—María Manavella de Rey, sucesión. Se declaran herederos al esposo don Luis Rey y a sus diez hijos Moncada c|. F. C. C. A. devolución de fletes. Se aprueba la planilla de costas.

—Regina Tabarelli, sucesión. Se hace lugar a la rectificación solicitada.

—Adolfo Ercoles c|. Domingo Domaría. Se tiene por iniciada demanda hipotecaria y se señala la audiencia del 29 del corriente para el sorteo de martillero.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Victoriano Aguilar y José Pedro Rolandi.

—Se nombró tutor de José Andrioni al propuesto señor Juan Andrioni.

—Se aprueba la sumaria información producida por Deolinda Gandullo y se ordena la inscripción del nacimiento de sus hijos.

—Eugenio Olavarría, sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia y se aprueban las operaciones de partición practicadas por el Dr. Barbarich.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano R. Guindón Méndez.

—Yamis Denis, sucesión. Se regulan 4000 $ al perito partidor Dr. Antonio Benitez y se libra orden de pago por la suma de $ 375 para el pago de los impuestos fiscales.

—Berriante Octavio contra Lauro Vigil, cobro de pesos. Se llama autos.

—Alemany José contra Enrique H. Woodgate M. P. Se regulan $ 100 al señor Francisco Robasti.

—Amoroso Anselmo contra Ernesto A. Cilli. Para la absolución de posición del demandado y declaración del testigo Angel Miranda señálase la audiencia del día 20 de febrero.

—Boniffatti Domingo contra Pedro Continelli C. de P. Se agrega la boleta de depósito y de conformidad con el artículo 1018 del C. de Procedimientos Civiles. Se ordena sustituir el embargo.

—Mansilla Eusebia, rectificación. Testigos.

—Antonio Petronio contra Arístides Rosell C. de P. Se tiene presente la observación formulada al peritaje y se corre vista al perito y se fija audiencia para el día 4 de marzo próximo.

—Olcese y Cía. contra Felipe Marcos. Demanda ejecutiva. Se tiene por parte al demandado.

—Fortunato Mutis, sucesión. Se llama a autos.

—Coll Arturo y Serna contra J. Cid e hijos, desalojo. Se concede el recurso de apelación interpuesto contra la regulación.

—Merlo Manuel, sucesión. Vista al fiscal.

—Bignone y Guida contra Salvador Di Bella, demanda ejecutiva. Se dicta fallo rechazando las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 250 y $ 150 al Dr. Clodomiro Hernández y procurador Leopoldo Chacama.

—Luraschi Antonio y otro, sucesión. Se ponen de manifiesto en la oficina las operaciones de inventario, avalúo y partición praticadas por el doctor Arturo Maderna hijo.

—James Dorning, se regulan $ 1.500 m|n. al perito inventariador y tasador señor Agustín Rissi.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolo C. Tietjen

Secretaría Parera Denis—

—Carlos Boeri contra Carlos Hoffman. Se tieen por iniciada la demanda ejecutiva.

—Teodoro Fernández contra Augusto Prendoné. Se dicta resolución no haciendo lugar a la nulidad alegada con costas.

—Luis Pinasco contra Manuel Sáenz. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Manuel Bicapua contra Otros. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (h.)—

—urtiola Bayo de Martínez. Sucesión. Se rectifica el acta de remate debiendo hacer las escrituras del inmueble en condominio a Travella y Siquot.

—José Bustamante. Sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario y avalúo del doctor Bordabehere.

—Martín Dusso contra Nicolás Ciarmoli. Se ordena dar posesión al comprador y se ordena hacer la escritura ante el escribano Pablo Manzuoli.

—Pascual Giacaglia. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de Angela Fava y sus hijos.

—Juan Delville. Concurso civil. Libróse orden de pago a favcr de César Pagnacco por la suma de 180 pesos.

—Adolfo Gover contra Elías P. Nirich. Se pone de manifiesto la planilla.

—Enrique Ventucci contra Guillermo Vila. Se intima a los peritos para que dentro de 10 días de cumplimiento a su cometido.

Secretaría Doctor Manuel Carboni.

—Juan Jannone y Carlos Costanti. Sucesión. Declaróse abiertos estos juicios sucesorios.

—Domingo Parisi. Inscripción de comerciante. Se ordena.

—José Cerana contra la Compañía Mercantil Rosarina. Se concede el recurso de apelación.

—Francisco García Fernández contra Pedro Ramón Lista. Se ordena suspender el procedimiento en lo principal y se deja sin efecto las diligencias ordenadas.

—Justina Leguizamón. Sucesión. Se tiene por recusado el juzgado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (h).

Secretaría doctor Arturo Soldini—

—Sinesia Silva de Laurini. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposo Luis Laurini.

—Juan Motta contra Antonio Crusco. Se tiene por allanado sin costas a la incidencia promovida a fojas 57 y para informar se ha señalado el día 5 de Febrero de 1929.

Secretaría del doctor Pablo del Castillo—

—Esteban Machi. Sucesión. Se aprueba el inentario y avalúo del doctor Bossano Ansaldo.

—Vullo de Scazzari. Pobreza. Se declara caducas las gestiones de pobreza.

—V. de Michelli. Pobreza. Declaróse caducas las gestiones de pobreza.

BANCOS

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siuru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos y Antonio Roggero, Ruggero, Rogero, Ruguciro, Ruggeiro, Roggeiro, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Diciembre 18 de 1928 — Nemesio Ramos, secretaria.

No. 1090 Dic. 26-25 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Máspero ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se habilitó el feriado anual de los tribunales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1091 Dic. 26-25 Enc.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Banco Provincial de Santa Fe contra José Colombo cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, diciembre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Francisco Casiello en la suma de ochenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial". (Art. 861 del Código de Proc.) Carlos Capdet. Ante mi: Roberto Medina."

Rosario, diciembre 20 de 1928 — Roberto Medina, secretario.

No. 1093 Dic. 26-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, del Rosario de Santa Fe, doctor Jaime Mac Guire, secretaría de don Luis Aragón, se hace saber: que en el juicio seguido por doña María Baigorri de Palenque contra don Teodosio Pérez, sobre desalojo, a pedido de la actora ha sido inscripta como litigiosa la propiedad objeto del mencionado juicio, y que se describirá más adelante, con fecha catorce del corriente bajo el número cuarentiocho mil veintiseis, al folio cuatrocientos cuarenticinco del Tomo 3 y E, de la sección respectiva del Registro de Propiedades. La propiedad es la siguiente: Un terreno de propiedad de la actora con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad del Rosario de Santa Fe, en la calle Córdoba número dos mil novecientos veinticuatro, entre las de Pichincha y Suipacha, cuya ubicación empieza a los veinticinco metros ciento catorce milímetros de la esquina que forma la calle Córdoba con la de Pichincha, en dirección al Oeste; lindando por el Sud con la calle Córdoba y por los demás rumbos con terrenos que fueron de los señores Santiago y Guillermo Mac Garrell y Andrés Mac Innes. Lo que se publica a sus efectos legales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1094 Dic. 26-5 Ene.

Por disposición del señor juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. José Cantagallo y de Francisca Settera o Sottera, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este jujzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que se habilitó el feriado a los efectos de la publicación, diciembre 22 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 10092 Dic. 26-26 Ene.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FLORENCIO GOMEZ y CRISTINA BAIS DE GOMEZ o CRISTINA BAIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado el feriado anual de los Tribunales a este efecto.

Rosario, Diciembre 15 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1083 Dic. 19-19 En.

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JORGE FALCO o GIORGIO FALCO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de 1929, para la publicación de edictos.

Rosario, diciembre 18 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1086 Dic. 19-19 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a., circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de don VIRGINIO BALBIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario. Nov. 13 de 1928. — A. Guindon Méndez, secretario.

No. 1078 Dic. 14-13 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO UNAMUNZAGA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 12 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1074 Dic. 12-11 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Adriano Pérez contra otro sobre cobro de pesos expediente No. 548 se ha dispuesto que el martillero público don Ramón F. Silva proceda a la venta en subasta pública el día sábado veintinueve de diciembre del corriente año a las diez y seis horas y treinta en la calle San Martín N. 1447 de tdos los bienes embargados que constan de fs. doce a catorce y que consisten en muebles y útiles de café. La venta se efectuará en un block on la base de dos mil ciento cincuenta pesos de donde deberán partir las ofertas, y en caso de que no hubiere postores procederá a la venta al detalle sin base y dinero al contado. La comisión del diez por ciento es a argo de los compradores por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 22 de mil novecientos veintiocho.. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2244 Dic. 22-29

LIBROS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BANCO PROVINCIAL de SANTA FE contra MANUEL M. GABITO, cobro de pesos", se ha resuelto declarar y se declara rebelde al demandado señor Manuel M. Gabito, vecino de Pavón Arriba, en razón de no haber comparecido a estar a derecho en este juicio dentro del término legal para hacerlo.

Rosario, diciembre 19 de 1928 — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1087 Dic. 21-26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PIO GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 20 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1088 Dic. 21-21 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Pavimentación y construcciones contra don JUAN PICA, por cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y ocho: Autos y vistos: Atento lo solicitado e informado el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho se encuentra vencido, sin haber comparecido, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Pica debiendo seguir el juicio sin darle representación, notificándole por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Sánchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1089 Dic. 21-27

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CENCI o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere ugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciliado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.

Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, se cretario.

No. 1072 Dic. 11-10 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ALASIA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaria segunda a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1045 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Ferrari ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1047 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA MONCADA de BAÑOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 26 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1046 Nov. 27-26 Dic.

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad [illegible]

Rosario, septiembre [illegible] de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 1-29

Remate

— POR —

LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos [illegible] DOMINGA GODINO de GRISSO [illegible]

Rosario, diciembre 15 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1081 Dic. 17-27

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 del mes de enero de 1929, a las 18 horas en la calle Urquiza 1164 de esta Ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1928.

2º. — Elección de dos Directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Pedro Figuero, Francisco Roca y Francisco J. Roca, respectivamente, que han terminado su mandato.

3º. — Elección de Síndico.

Rosario, diciembre 5 de 1928.

FRANCISCO ROCA
Vicepresidente

JOSE M. ALSINA
Secretario

No. 2303 dic. 13-27

AVISOS VARIOS

Se previene a los que tengan deudos en el cementerio San Salvador nicho 637 (serie 2a.) que si dentro de los treinta días a contar de la fecha de esta publicación no han sido retirados serán depositados en el osario común.

Rosario, noviembre 26 de 1928. — Carmen Larrosa Vda. Royo.

27 nov.26 dic.

NELSON a pesar de los kilos resulto ganador

Salieron de perdedores Tesorito y Deporte. En el handicap de velocidad triunfó Confucio

SIFON consiguio ganarle en buena forma al favorito HERALD

Notas sueltas de la reunión de ayer

La tarde apropiada para reuniones al aire libre, llevó una cantidad bastante apreciable de aficionados al circo del Independencia, que siguieron de cerca las incidencias de la fiesta que, sin temor a equivocarnos resultó interesantísima.

* * *

De los que participaron en la prueba inicial mucho o nada se esperaba. Y así sucedió, pues, el favorito **ADMIRAL REIVES**, que tuvo la suerte de soltar bien los hizo de una hebra a sus rivales.

* * *

COCOLY que corrió todo el tiro de la carrera en el segundo lugar no pudo darle alcance en ningún momento a Admiral Reives.

* * *

El jockey Castro que piloteaba a Cronwell quedó en la cinta por no haber conseguido hacerlo largar. El pupilo de Banegas, de la noche a la mañana se ha hecho mañero. Esos jockeys!

* * *

LUCANOR repartió a sus escasos partidarios un reconfortante sport a placé.

*

CRONWELL fué suspendido a pedido del starter por no querer largar.

Dicen que es mañero. Desde cuándo?

* * *

TESORITO que contó con la mayoría de sufragios en la carrera reservada a las potrancas perdedoras, frente al paddock atropelló con tal empuje que arriba dió fácil cuenta de Campiña y Tuimagen que corrieron en los puestos delanteros.

En la punta corrió **CAMPIÑA** hasta enfrentar el paddock, donde le dió caza la favorita para ganarle bien.

TUIMAGEN no se compoltó del todo mal al ubicarse tercera de **TESORITO**.

* * *

Un dato muycomentado fué el de **BARONESA** que no fué vista en carrera en ningún momento.

* * *

Desde que levantaron la cinta, tomó resueltamente la delantera **AGARENO**, quien se entregó al volcar el derecho ante el avance de Deporte que ganó por la distancia que quiso.

* * *

DEPORTE llamó la atención del público por la forma de ganar fácilmente.

* * *

También con **MUDO** hubo movimiento, pero escasamente alcanzó a llegar tercero.

El favorito Prince Jeddah, que corrió en los puestos delanteros no se vió en los metros finales por más que tratamos de buscarlo.

* * *

Después del tercer toque de campana fué puesto en movimiento el lote que tomó parte en la cuarta carrera, donde le correspondió el primer puesto a **CARLIN I** que ganó bien.

LA MARTONA en un rush de último momento desalojó del segundo lugar a Rosal.

La favorita **MONEDERA** a escasa diferencia de Rosal, corrió por todo el lado de afuera y en el derecho se abrió enormemente perdiendo la tercera colocación que había conseguido a poco de haber largado, exigida por demás por su jockey que no supo aprovechar la suelta.

* * *

Con **CELLI** se corrieron una fija pero, el pobre no pudo hacer otra cosa que entrar cuarto.

* * *

NELSON a pesar de los 60 kilos se impuso como bueno en la quinta carrera. En los metros finales, casi en la raya, lo venció a Puré.

* * *

Una refijota se corrieron los de **PURE**. Contó con más de 1400 boletos y si no es por Caronero que lo peleó más de 500 metros a estas horas estaríamos comentando su victoria.

* * *

LA RAZON estuvo a punto de ganar, pero en los 1000 sufrió un contratiempo que les restó chance al final.

* * *

Con una mano a la miseria **LA CRIOLLITA** se adjudicó la sexta carrera en forma por demás facillonga.

NI PISA finalizó segunda habiéndose comportado muy bien. En otra es una candidata en puerta.

* * *

URUGUAYA tomó la delantera e hizo correr hasta los 600 metros, donde entregó bandera a sus rivales.

* * *

En forma que no deja lugar a dudas **CONFUCIO** se impuso en gran estilo en el handicap corto.

* * *

Cuando atropelló **AVENA** era ya tarde. Sin embargo no puede decirse que perdió por no correr, sencillamente el pupilo de Maury corría más.

* * *

Al clasificarse tercero **TRAGACANTO** produjo una buena performance. De haber largado bien la carrera habría sido otra cosa.

* * *

SIFON de punta a punta se adjudicó el handicap de fondo corrido en último término. El hijo de Sifax en los tramos finales ni se inquietó ante el ataque que le llevó Herald.

* * *

La carga tardía que le llevó Herald, al pensionista del Juan Carlos, fué la causa de su derrota.

COSITAS DE MAS O MENOS INTERES

En la reunión de ayer intervinieron en las distintas pruebas disputadas, de los 77 inscriptos, sesenta competidores.

—El aprendiz J. Martínez ganó dos careras con Admiral Reives y Deporte.

— J. Chicharro, M. Robles, S. Caro, A. Gómez, M. Artigas y F. Rivera, ganaron las restantes pruebas.

—Los dividendos más altos estuvieron a cargo de Deporte, Carlín 1o., Nelson y Confucio.

—La Criollita que ganó la sexta carrera tenía una mano en malas condiciones.

EL ARTICULO 148

Al cuidador Pedro Spósito se le aplicó una multa de cien pesos por haber usado espolines antirreglamentarios, lastimando al potrillo Agareno que intervino en la tercera carrera.

Un alacrán que se enteró de tal resolución, nos dijo: "Esos espolines pertenecieron al inolvidable Santos Vega".

76.811

En la reunión de ayer se vendieron entre ganador y placé, la cantidad de 76.811 boletos, que suman un total de pesos 15.362.20.

POR INDOCILIDAD EN LAS CINTAS

Por indocilidad en la cinta y a pedido del starter, se suspendió a Testera que tomó parte en la segunda carrera, y a Monedera, Rosal y Fabro que intervinieron en la de cuarto término.

HERALD PERDIO POR SU JOCKEY

El final de la última carrera dió margen a variados comentarios. Los que apostaron a Herald no quedaron conformes con su derrota. Nosotros tampoco.

El defensor del stud La Kety atropelló demasiado tarde y hasta creemos que su piloto fué el causante de su derrota por diversas causas.

Cuando Sifón había enfrentado el paddock, Herald corría a cuatro largos de aquél, pero desde ahí a la raya estimulado por las caricias del látigo de su piloto la distancia se fué acortando en una forma que hasta se llegó a creer en que el chico Tadei, había atropellado, tardiamente, de exprofeso.

Al menos, esa fué la impresión que recibió el público.

LO SUSPENDIERON POR UNA REUNION

A pedido del starter, por desobedecerle, se le aplicó un caústico de una reunión al aprendiz J. Martínez.

Sucederá lo mismo con el jockey Juan H. Castro? ¡Que esperanza!...

NO QUEDO CONFORME

Después de disputada la quinta carrera, se presentó al Comisariato el entraineur Miguel Morales, manifestando que no había quedado conforme con la performance producida por su pupila Opereta, atribuyéndose a inconvenientes en la prueba.

¿QUE LE PASO A MONEDERA?

Esta descendiente de Nítrico que tomó parte en la prueba ganada por Carlín I, sin lograr figurar en el marcador, no ha producido la performance que de ella se esperaba de acuerdo a sus antecedentes y a los buenos ensayos que produce en privado.

Francamente nos ha llamado la atención la mala carrera producida por la pensionista de Saturnino Grigera y por lo tanto nos preguntamos: ¿Que le pasó a Monedera?

Misterios del turf.

EJERCICIOS DEL DIA

JALEITO, Pérez y AUGUSTO, Tadei, 1000 metros, en 1'2" 3|5.

—CARITA, Quinteros, 1000 metros, en 1'3".

—SUBLEVACION, Pérez, 1000 metros, en 1'3".

—REDOBLONA, Tadei, 700 metros, en 44".

—AUTOCRATA, Nievas, 600 metros, en 36" 4|5.

—DUQUESNE, Chicharro, 700 metros en 42" 3|5.

—SOR DALL, Rodríguez, 800 metros en 51".

—INDIANO, Tadei y SEGADOR, Castro, 700 metros, en 44" llegando juntos.

—EDITH Santana, 600 metros, en 38".

—MALOJO, Aguilera, 600 metros, en 37".

—URIEL, Manin y EL RIF(Rodríguez, 1000 metros, en 1'5" 3|5.

—SAJONA, Manin y VERDULERO, Rodríguez, 700 metros, en 43"

—JARABE, García dominó fácil a LATIGO, Ronga, 800 metros, en 48" 4|5.

—PEÑA, Pérez, dominó a TROMPA, 2000 metros, en 1'1" 4|5.

—AGIL, Castro, 600 metros, en 36" 3|5.

—P. AZUL, Rodríguez, 1000 metros en 1'2" 3|5.

—CHAPARRON, Grigera, 1000 metros, en 1'1" 4|5.

—PENSIL, Irugaray, 2000 metros en 2' 12", lo acompañó CAROLINA. Tadei, 1000 últimos en 1'4" 3|5.

—DON SIMON, Grigera, y DALMITA, Castro, 700 metros, en 42" y 3|5.

—D. ROBUSTIANA, Ger, 700 metros en 44".

NOTICIAS

Llegó Algohay del stud Don Tatita para Juan Saini.

—Whestinghouse del stud Laurat Bat fué embarcado para Buenos Aires.

—Magnético pasó a cargo de Angel Oliva.

Avelino Torres que...



hace dos reuniones que no toma parte en público por hallarse enfermo

LAS MALAS LARGADAS

No puede decirse que nuestra campaña en favor de las buenas largadas se deba a otro fin que no sea el de regularizar la marcha del turf rosarino un tanto desprestigiado por los starters, quienes poco caso o ninguno, mejor dicho, han hecho a nuestras indicaciones...

Con frecuencia se oye comentar la pésima largada de tal o cual carrera; pocas veces el starter recibe muestras de aplausos. Lo que quiere decir que son pocas o ningunas las pruebas en que los señores starters consiguen lucirse.

El domingo último varios competidores que intervinieron en la prueba de velocidad fueron lanzadas en carrera pero, el señor starter tuvo la ocurrencia de dar contraorden cuando ya habían picado los animales. Estos estimulados por sus respectivos pilotos que no oyeron cuando el largador les daba el grito de "No" y que tampoco vieron al abanderado a tiempo, corrieron hasta el derecho final, siguiendo hasta la raya el caballo Poluchio. El hijo de Ducho obligado a correr de nuevo forzosamente tenía que fracasar, pues, se hallaba en inferioridad de condiciones con respecto a sus demás rivales, resultando por tal causa perjudicado el público que había apostado con la mayor buena fé. Esta resolución fué muy comentada por los aficionados a quienes no se les puede negar la razón dado que apuestan al albur, pero, eso sí, siempre contando con que la institución sabrá defenderle sus dineros.

En el parte del comisariato hemos visto que a varios de los jockeys se les aplicó una multa, injusta si se quiere, toda vez que nos imaginamos que la culpa ha sido del largador que sosiblemente, no creyó que estarían los competidores en condiciones de soltar cuando él ya había dado la voz de "vamos".

En diversas oportunidades hemos presenciado largadas como las que nos ocupa y nos ha sido fácil observar cuando el starter dice "vamos" y después, "nooo...!"

Ayer nomás, Cronwell quedó parado por culpa del largador.

Estas órdenes y contraórdenes en la mayoría de los casos, resultaron perjudicial al público.

Es, pues, por estas circunstancias que, contrariamente a nuestros deseos, nos vemos obligados a hablar sobre las malas largadas.

UNA RESOLUCION INJUSTA

Según el parte del Comisariato se elevan los antecedentes a la C. de C. respecto a la carrera producida por el potrillo Agareno.

Francamente no nos explicamos las causas. A qué se debe tal resolución?

Nos imaginamos que el Comisariato se ha equivocado; posiblemente haya querido decir:

"Respecto a la carrera producida por el potrillo Deporte se elevan los antecedentes a la C. de C."

HIPODROMO DE PARANA

1a. carrera, 900 metros. — 1o. Polvorín 58 kilos (J. Avila), $ 3.80; 2o. Mano Brava 45. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 57".

2a. carrera, 1100 metros. — 1o. El Pinche 57 ilos (N. Zapata), pesos 5.50 y 2.90; 2o. Sauce Luna 54, 3.50. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo 1'9" 2|5.

3a. carrera, 1200 metros. — 1o Pram 53 kilos (R. Cáceres), por Diamond Jubilée y La Tourhie, pesos 5.70; 2o. Papisto 58. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'14" 4|5.

4a. carrera, 1300 metros. — 1o. Eduarda 49 kilos (R. Cáceres), por Inspector y Ederenna, $ 6.60 y 2.90, 2o. Bramido 56, $ 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1'21" 2|5.

5a. carrera, 1800 metros. — 1o. Lucifero 53 kilos (T. Avellaneda), por Lumbar y Vista III, $ 2.20; 2o. F. Royale 53. Ganada por 1 cabeza. Tiempo 1'52" 4|5.

6a. carrera. — 1o. Prosaica 53 kilos (E. Tady), por Cabaret y Poetica, $ 4.50 y 3; 2o. Sparias 55, pesos 3.70. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo 1'40" 4|5.

7a. carrera 1400 metros. — 1o Chilingo 57 kilos (F. Alzugaray), por Halconideo y La Paz III, $ 4.35 y $ 2.10; 2o. Mindi 52, 2.10. Ganada por 2 cuerpos. iTempo 1'27" 3|5. Pista regular.

CONFUCIO H. CORVALAN

El triunfo de Confucio en el handicap corto de la reunión de ayer, ha dejado mal parado al aprendiz H. Corvalán que fué su piloto en la reunión del 16 del corriente mes.

Como se recordarán los aficionados, ese día el hijo de San Paolo, contrariando las instrucciones de su cuidador, corrió en los puestos inmediatos al puntero enteramente contenido, llamando la atención de los veedores quienes pusieron el hecho en conocimiento de la C. de Carreras.

Las explicaciones dadas por el piloto y cuidador satisfacieron al comisariato, pero al día siguiente el entraineur Maury, para deslindar responsabilidades pasó una nota al Jockey Club, poniendo en conocimiento de todo cuanto sucedía.

Ahora, con la victoria del hijo de San Paolo, el asunto tomará otro cariz.

J. MARTINEZ

Este aprendiz que estuvo corriendo en las provinciales y que a raíz de los mismos actuó en el hipódromo de Paraná, donde no consiguió distinguirse mayormente, desde que se halla entre nosotros no ha hecho otra cosa que merecer nuestros aplausos.

En la reunión de ayer conquistó un hermoso doblete piloteando a Admiral Reives y Deporte con los cuales no necesitó poner en juego sus recursos.

PAUL MAURY

Anoche partió para Buenos Aires el entraineur del stud J. M. B. que tuvo la satisfacción de saborear una victoria con Confucio en el handicap corto.

Paul Maury estará de regreso mañana.

EL PREMIO NAVIDAD

El premio citado en el epígrafe que servía de base a la reunion de ayer proporcionó a los aficionados un encuentro lleno de alternativas.

De los diez anotados, Ausonia fué la única que rehuyó el encuentro, imponiendo condiciones en gran estilo Nelsón, quien concedía apreciables ventajas en el peso a todos sus rivales.

Luego de una larga demora, debido a la indocilidad de Puré, el starter dió la orden de partida, picando adelante Caronero, pero corridos breves metros, Puré pasó resueltamente al puesto de peligro, seguido de cerca por Caronero, La Razón, Intacto, Pichón, y el resto agrupado. Así corrieron hasta el palo demarcador de los 1100, donde La Razón retrogradó, avanzando el pupilo de Lhuiller al tercer lugar e Intacto casi apareado a éste. Entraron al derecho siempre con el puntero en el puesto de peligro, mientras el pensionista de Loyarte, que entre codos había avanzado al segundo lugar, intentó quebrar a Puré sin lograrlo. Frente a las populares el descendiente de Pombiquet daba la impresión de que sería el ganador, pero pocos metros antes del disco atropellaron briosamente Nelson y La Razón por la empalizada y por el medio de la pista, respectivamente, logrando el guapo defensor del stud Pedrito sacarle al puntero sobre la misma raya la ventaja indispensable. Tercera La Razón, que corrió con algunos contratiempos y cuarto el favorito Intacto, quien fué pisado en la largada por Puré. Al imponer condiciones en esta prueba aunque cargaba la friolera de 60 kilos, Nelson se ha revelado como un potrillo de calidad y que ha de dar qué hacer en las pruebas clásicas del año próximo.

Es lógico hacer resaltar la brillante campaña que viene realizando con su pupilo el viejo profesional Pedro Sánchez, quien una vez más, ha puesto de relieve sus excelentes condiciones para la preparación del "pur sang".

Santiago Caro, que tuvo a su cargo la dirección del ganador, fué largamente aplaudido al entrar al pesaje y no hay duda que se lo tenía merecido, dado que estuvo sencillamente admirable en la dirección de su piloteado.

Al escoltar al ganador, Puré ha producido la mejor performance desde que actúa en nuestro circo de carrera, pues cayó batido por escasa ventaja y por un animal de la talla de Nelson.

La Razón, a pesar de que sufrió algunos tropiezos en el transcurso de la prueba, en una arremetida final se colocó tercera muy cerquita de los que la precedieron. Con un poco más de suerte, difícilmente le hubieran ganado.

Intacto, que cerró el marcador, fué el encargado de defender la mayoría de sufragios, pero el defensor del stud B. G. H. no respondió a tal confianza, dándonos la impresión de que se trata de un caballo discreto y de muy poco corazón para la lucha.

A excepción de Caronero, que corrió un breve trecho en el segundo lugar, el resto de los competidores no estuvieron en ningún momento en carrera.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

1a. Se suspende por una reunión a J. Martínez por desobedecer al starter.

2a. Se suspende a Testera por indocilidad en las cintas.

3a. De acuerdo con el artículo 148 del R. de C. se aplica una multa de 100 pesos a M. Artigas por haber usado espuelas antirreglamentarias y por haber lastimado con ellas al potrillo Agarenc que corría. Y habiéndose comprobado que los espolines le fueron dados por el compositor Spósito con el propósito deliberado de que los usase con rigor se aplica a dicho cuidador una multa de cien pesos.

Respecto a la carrera producida por el potrillo Agareno se elevan los antecedentes a la C. de C.

4a. Se suspende por indocilidad en las cintas a Monedera, Rosal y Fabro.

5a. Se presentó M. Morales para manifestar que no estaba conforme con la carrera producida por Opereta y la atribuye a inconvenientes en la carrera.

—Se vendieron 76.811 boletos.

INSCRIPCIONES

Premio "Bicho Feo" (1921) 2000 metrcs. — Higland Fling, Jaleito, Pensil, Augusto, Cap Norte, Rosal, Tocado, Candelario, Fabro Segador, Jaquelina, Mar Rojo, Oh!, Príncipe Auzl.

Premio "Padre Vega" (1922) 1400 metros. — Baronesa, Brillacora, Nacha, Manzanilla, Razón 5a., Selección, Sublevación, Chufa, Floridia, Verdosa.

Premio "Libertario" (1923) 1100 metros. — El Infante, Devil's Bite, Verdugo, Coqueno, Malojo, Sirdar, Uchaima, Londsdale. Traidor Excelente, Taff, El Rajah, Mad Land, Wal-ink, Autócrata, Algo hay, Cupido, Chaparrón II, Verdulero.

Premio "Pas de quoi" (1924) 1300 metros. — Frinka, Tecla, Latón, Africana III, Cromwell, Carlin I, Baturro II, Contra Almirante, Majuela, Marianella, Oporto, Magnate, Ni Pisa, Perseguido, Carita II, Aristarca, Monedera, Osorio.

Premio "Clausura" 1600 metros. — Mudo, Salvarropa, Pontón, Uriel, Aromo, Jarabe, Mastuerzo, Intacto, Huritorco, Anzuelo, Renacuajo.

Premio "Látigo" 1925) 1700 metros. — Pichón, Curupai, Portiado, Puré, Salvarropa, Yaguapirú, Duquesne, Sajona, Caronero, Imperial, Suplente, Trompa.

Premio "Andrajo" (1926) 1200 metros. — Frinka, Ricacha, Confucio, Avena, Admiral Reives, Carlin I, Arauco, Michigan, Majuela Tragacanto, Marest.

Premio "Juguetón" 2100 metros. — Arroes, Oriol, Idolatrado, Cavour, Perla Blanca, Herald, El Cardo, Yú, Portero, Andrajo, Jirón, Juguetón, Opereta, Carrasco, Mano Negra.

ROSARIO, MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1928 · DEMOCRACIA · DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

COSME SAAVEDRA se impuso en la Doble Rafaela marcando 7 horas y 50 minutos

Por pasar el tiempo...

HASTA el último día de la temporada hemos de estar criticando los incidentes que se producen en los fields. ¡Cuidado que se ha escrito sobre moral deportiva, que se ha predicado, desde las columnas del diarismo! Y nada! Hay una especie de obstinación, sin duda, en parecer guapos, y no exageraríamos en asegurar que quiere hacerse de esto un complemento del juego al fútbol.

¡Cuidado que se machaca en caliente sobre tan vulgar cosa, y tanto que a veces nos olvidamos de reseñar cosas de la vida diaria! ¿Es que estamos obsesionados? ¿O es que están obsesionados los jugadores en la eficacia de la violencia? A veces podríamos confundirnos, desde que, al paso que vamos, no hay match sin incidente y sin que probemos nuestra capacidad de jueces para resolver el castigo correspondiente. Estamos colocados en esa situación; se nos exige ocuparnos de los incidentes como alternativas del mismo match y si mucho nos paramos a intervenir en el asunto como actores...

Hasta el último día de la temporada machacaremos sobre caliente. El ejemplo dado por jugadores de la división superior, cunde en las inferiores y hasta recrudecen los signos de violencia. Pero, nunca tanto como ahora que se están jugando matches semi finales y finales. Los adversarios quieren demostrar su capacidad de hombría, de eso que los comentaristas del box, llaman en elogio del arte la "self-defensa". Así es que apenas penetran al field ya van con las miras de eliminar al adversario, y no a base de buen juego, por cierto. No falta la "barra" animadora que aplaude estas "jugadas". Y, como es natural esos matches terminan; pero, con qué balance desastroso terminan. Muchos se acordarán mientras vivan de haber jugado una semifinal o final; son recuerdos gratos, imborrables...

En vano, en vano se ha escrito tanto predicando la moral en el juego al fútbol; eso del viril deporte se confunde a menudo, y no por falta de cultura. Seguir por donde los otros han seguido, es el camino más seguro; la violencia, siendo un mal de nuestro siglo solo merece la crítica de la literatura. Los que la practican no se corrigen, por obstinación, por incapacidad, o lo que sea. Y lo peor es que el mal ejemplo cunde; el mar de injurias, puntapiés y bofetadas se desborda; ponerle dique con nuestra prédica diaria es juego de niños. Somos los ilusos de la caballerosidad. ¡Cuidado que se ha escrito sobre moral deportiva! Y en vano. Saludemos a los triunfadores de la violencia que, al fin y al cabo, pueden llegar hasta nosotros y hacernos ver la "bondad" de su juego. Critiquemos los hechos por pasatiempo...

La próxima asamblea del Club A. Estudiantes

Mucho entusiasmo se nota por lares estudiantiles, con motivo de la próxima asamblea general que se efectuará el último domingo del mes entrante. El acto en cuestión se verificará en el nuevo field, sito en la calle Wáshington y Montevideo, pues para esa fecha se calcula que estarán completamente terminados los trabajos pertinentes. Y no cabe duda que ese entusiasmo está plenamente justificado, por cuanto el



Club Estudiantes, y así parece que lo entienden sus asociados, comenzará una vida nueva con el cambio de field, pero eso sí en medio de una situación financiera un tanto precaria que exigirá de todos los socios de la Institución el máximo de sus esfuerzos y entusiasmos. Es claro que el Club podrá disfrutar de los significativos beneficios que le brindará a la inmejorable ubicación que ha conseguido para su nuevo campo de juego, al cual se le dotará, y como ya lo hemos tenido oportunidad de hacerlo notar, de muchas comodidades de las que hasta ahora ha carecido. Una prueba de ello, por cierto bastante elocuente, es la adquisición que Estudiantes ha hecho a Newell's Old Boys, de un tramo de tribuna de treinta y cinco metros de largo, con una capacidad aproximada de mil personas. Para esta operación el Club Estudiantes ha encontrado, justo es consignarlo, la mejor voluntad de parte de los dirigentes de la prestigiosa institución del Parque, quienes con un desprendimiento que mucho les honra ha facilitado en toda forma la realización de la venta que nos ocupa. La tribuna en cuestión quedará instalada en el nuevo field de los estudiantiles dentro de muy pocos días.

Todo esto ha creado, como es de imaginarse, un ambiente de franco optimismo y entusiasmo entre las huestes estudiantiles, aprestándose ahora para llevar a la nueva C. D. a destacados socios de la Institución, procurando que todos por igual sean capaces de colaborar en la gran obra en que está empeñada la misma. Para el cargo de presidente desde ya cuenta con muchas simpatías el señor Juan Buffa, actual vicepresidente del Club y viejo militante del mismo. En cuanto a la secretaría no sería difícil que fuera consagrado el señor Eduardo Casanova, quien tuvo una destacada actuación deportiva dentro del Club, allá por los años 1919 y 1920, cuando la quinta y cuarta división se clasificaron campeones. Casanova era el arquero de aquellos cuadros que tanto enaltecieron los colores de la Institución. Se trata de una persona muy culta, que aun cuando no ha actuado nunca como dirigente, está en condiciones de desempeñarse con sumo acierto. La tesorería es casi seguro que será desempeñada por el señor José Vittore, actual representante del Club en C. Directivo de la Liga Rosarina.

Todas estas candidaturas son prestigiadas por la mayoría de los socios que tienen mayor arraigo en el Club y cuyos destinos les preocupa seriamente. Para ocupar los demás cargos suenan también prestigiosos elementos, todos los cuales podrían llegar a constituir la C. D. que necesitará Estudiantes para encarar con firmeza y entusiasmo la solución de los problemas derivados de la nueva era en que entrará a actuar en breve.

BOX

POR MEDIO DE NUESTROS MEGAFONOS TRASMITIREMOS TODAS LAS ALTERNATIVAS del Campeonato Sudamericano de box que se inicia esta noche en la Capital Federal.

DOS BUENOS CANDIDATOS

Un grupo de presidentes de clubs, pertenecientes a entidades del barrio Sud y algunas del Norte se proponen votar la reelección del doctor José N. Antelo para la presidencia de la Liga Rosarina de Football.

—Los clubs más fuertes del barrio Norte se hallan en arreglos para votar conjuntamente el candidato a la presidencia de la Liga.

El que más probabilidades cuenta hasta ahora es el señor Malberti, teniendo algunos partidarios el señor Iraghi.

EL BANQUETE A LOS CAMPEONES

Prosiguen con gran interés los trabajos preparatorios al gran banquete popular que se realizará el próximo sábado 29 del corriente en honor de los jugadores de primera división de Rosario Central, campeones de la temporada de 1928.

Calcúlase que el local de la rotisserie Los Bancos donde se realizará el banquete ha de resultar chico para contener el enorme público que concurrirá a la demostración.

Mario Dellepiane y Francisco Bonvehi ocuparon el segundo y tercer puesto respectivamente piloteando máquinas Gerbi y Peugeot

Con la intervención de 18 corredores de primera categoría, se realizó en la mañana de ayer la competencia ciclística organizada por el Cicles Amateurs Club de Santa Fe sobre el trayecto Santa Fe-Rafaela-



COSME SAAVEDRA, el formidable corredor mendocino, que al triunfar ampliamente en la Doble Rafaela de su defección sobre la doble Plata

Santa Fe, carrera que debió realizarse el domingo ppdo. y que tuvo que suspenderse por el mal tiempo reinante.

Si una carrera de importancia ha tenido la virtud de que llamara siempre la atención de los aficionados locales hemos de convenir que la de ayer ha sido una de ellas, desde que en ningún momento fué dado presenciar un defecto de mala organización o un desvanecimiento en el ánimo de los numerosos competidores, los cuales dieron muestras de capacidad y de entusiasmos bien probados. Las diversas fases de la lucha a que diera lugar la competición resultaron de sumo interés, pues se notó el deseo vehemente por parte de los competidores de adjudicarse el primer puesto.

La enorme diferencia de los hombres que en ella intervinieron, en cuanto a capacidad física y entendimiento se relaciona, fueron las causas por las cuales la competición se definió desde el primer momento. Cosme Saavedra, el gran corredor continental había de adjudicarse el primer puesto y así fué en efecto, desde que obtuvo un triunfo rotundo en el sentido de la palabra.

Las autoridades del Cicles Amateurs Clubs pueden sentirse satisfechas del resultado que arrojara la prueba, por la sencilla razón de que se ha puesto de manifiesto la capacidad organizadora del club y los sólidos prestigios con que cuenta en las esferas del ciclismo argentino.



FRANCISCO BONVEHI, clasificado en tercer puesto

LA LARGADA.—

A las 3 horas 25 minutos del día de ayer se inició la prueba, presentándose a la raya los corredores Cosme Saavedra, Vicente Bogliolo, Francisco Bonvehi, José H. López, Francisco Schell, Mario Dellepiane, Eugenio Verduna, Alberto Marusich, Constancio Forner, Juan T. Rigoni, Francisco Rosso, Hermneildo Buttini, Rafael Schell, Oscar Martínez, José Fabro y Augusto Chautemps.

Dada la orden de partida los intervinientes siguieron en pelotón, con un tren sumamente lento, debido a la falta completa de luz, hasta el puente de Mihura, donde el delegado de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, señor Bonacci, dió la orden de largada oficial. Siempre en pelotón, los corredores, con un tren de violencia que variaba entre los 35 y los 45 kilómetros por hora, llegaron hasta cerca de la ciudad de Rafaela, donde al "rodar" uno de estos, arrastró consigo a varios compañeros, circunstancia que aprovechó Saavedra y López para conquistar terreno en forma por demás visible.

SAAVEDRA EN PUNTA.—

Faltando unos pocos kilómetros para llegar a la ciudad del vecino Oeste, Saavedra notando el cansancio enorme de su acompañante, imprimió un tren violentísimo a la carrera que aquel, no pudo seguir, llegando a obtener una ventaja apreciabilísima sobre todo el resto de los competidores.

LLEGADA A RAFAELA.—

A las 7 horas y 22 minutos, Cosme Saavedra, ante los aplausos de la concurrencia, trasponía la raya de Rafaela.

En orden sucesivo lo hicieron los "routiers":

Francisco Bonvehi y M. Dellepiane, a las 7 horas 25' y 1|2. Luego entraron López, Verduna, Martínez, Rioni, Forner, Marochi, Schell, Chautemp, Rosso y Fabro.

EL REGRESO.—

Previa la media hora de descanso establecida en Rafaela por el reglamento el primero en iniciar el regreso fué Cosme Saavedra: haciéndolo sucesivamente los demás intervinentes por el orden de llegada.

SAAVEDRA EN PUNTA.—

Desde el momento mismo en que se inició el regreso, se vió fácilmente que Cosme Saavedra sería el ganador lógico de la carrera, desde que era mucha la ventaja que había logrado obtener sobre los demás competidores.

Dando una muestra de sus excelentes cualidades, dió un tren violentísimo a la prueba, manteniéndose constantemente en una velocidad de 30 a 35 kilómetros la hora.

ACCIDENTES.—

A las 9 y 30 horas, un enorme perro que le salió al encuentro le obligó a desviarse de la ruta, cayéndose. El auto del control que venía a pocos metros detrás lo llevó por delante, pero con verdadera suerte, desde que solamente el manubrio de la máquina sufrió desperfectos, debiendo emplear uno de repuesto que le alcanzaron de inmediato sus acompañantes oficiales.

Una hora justa después, al dar vuelta en un codo del camino la máquina fué a parar a una zanja llena de agua. El corredor se levantó sin lesiones de mayor importancia, volviendo a seguir normalmente su tren violento, el que mantuvo hasta el momento mismo de llegar a la raya, sita en la plaza España.

LOS OTROS COMPETIDORES.—

Mientras el mago del ciclismo continental se aproximaba a la meta tan ansiada, los demás intervinentes, se alejaban cada vez más del puntero, lo que restó alguna importancia a la carrera, desde que no hubo la más remota posibilidad de que se entablara una lucha reñida por el primer puesto.

LA LLEGADA.—

Pocos instantes antes de las 11 y 30 horas, ante una enorme concurrencia que aplaudía frenéticamente, Cosme Saavedra, el piloto de la Alcyon, cruzaba la meta victorioso por más de 50 minutos de ventaja sobre sus más próximos adversarios.

LOS OTROS QUE LLEGAN.—

Con intervalos de cierta magnitud fueron arribando al control, los demás intervinientes en esta carrera, en número de 7 más.

LOS TIEMPOS.—

Una vez hchos los cómputos del caso, la comisión del club organizador dió a conocer los resultados genrales de la prueba, los que fueron los siguientes:

1o. Cosme Saavedra, con Alcyon, en 7 horas, 50 minutos.

2o. Mario Dellepiane, con Gerbi, en 8 horas y 37 minutos.

3o. Francisco Bonvehi, con Peugeot, a 1|2 máquina del anterior.

4o. Vicente Bogliolo, con Alcyon a 1|2 máquina del anterior.

5o. Eugenio Verduna, con Príncipe, en 8 horas, 41 minutos.

6o. Rafael Schell, con Bianchi, en 8 horas, 41 minutos 1|4.

7o. Oscar Martínez, con Bianchi, a pocas máquinas del anterior.

8o. José Fabro, con Alcyon, en 8 horas, 42 minutos.



MARIO DELLEPIANE, el buen corredor rosarino uno de los más serios adversarios de Saavedra en la competencia de ayer, clasificándose segundo con máquina "Gerbi"

PREMIOS ESPECIALES.—

Además de los trofeos establecidos en el programa de carreras, el routier Saavedra se adjudicó la medalla de oro establecida para el que arribara primero a Rafaela. José Fabro, obtuvo el premio para el corredor de categorías inferiores que obtuviera la mejor clasificación de conjunto.

UN CASO POCO COMUN.—

Al terminar la prueba se dió un caso poco común del que fuera protagonista el piloto de la Alcyon, Vicente Bogliolo.

Este corredor que entró segundo de Saavedra a pocos minutos del mismo se quedó parado conversando con varias personas a 50 metros de la raya, creyendo haber terminado la prueba, cosa que en realidad no acaeció.

Mientras él conversaba muy amablemente, Dellepiane y Bonvehi, que llegaban 3o. y 4o. respectivamente, llegaron al control, quitando a aquel un legítimo triunfo.

He ahí los niconvenientes de un descuido. Del segundo puesto que había conquistado legítimamente, Bogliolo, pasó al cuarto lugar!!

LA PARTIDA DEL GANADOR Y UNA FRASE.—

Instantes antes de darse la orden de largar la carrera, el mendocino Cosme Saavedra, manifestó a las autoridades del club que debería llegar antes de las 11 y 30 horas para poder tomar el rápido de la Capital Federal de las 12 y 25 horas.

Estas palabras fueron recibidas con sonrisas de incredulidad, pero los hechos se encargaron de evidenciar su veracidad. El hombre-áquina había cumplido su promesa.

EL CUENTO SEMANAL

UNA PELOTA NUEVA

¡Cuántas diabluras no había hecho la "barra" en el barrio! Los agentes de policía estaban cansados de correr a sus componentes; el terreno baldío tenía dos salidas; allí era donde es concertaban los más bravos partidos para disgusto del vecindario. Cuando la pelota estaba hecha un "bofe", se recurría a una de trapo. Allí hubo hasta heridos, que se retiraron con la cabeza rota, rengueando de un pie, o sangrando de la nariz—, esto la más de las veces, pues los matches terminaban en riña—.

¡Cuántas diabluras tenía hechas la "barra" del barrio!... Defensores del Oeste, era un nombre que corría de boca en boca; el terreno baldío era su field oficial, en donde se fueron haciendo muchos cracks. Por eso se recibió con tristeza su clausura; también el barrio se iba poblando demasiado; unos albañiles levantaron las tapias y los muchachos no se resignaron a quedarse inactivos; se desbandaron un poco, mientras duró la vigilancia y luego dieron en saltar las tapias y éstas empezaron a ceder... Defensores del Oeste volvía a conquistar su field... Mas el propietario del terreno persistió y esta vez fraccionándolo y rematándolo. Fué la definitiva. La "barra" comentó en la esquina animadamente el hecho. Defensores del Oeste tuvo su primera reunión seria; se habló de alquilar field. Un poet cuya musa cojeaba con frecuencia y se inspiraba en El alma que canta, le dedicó uno de sus más amorosos versos.

Y allí en el terreno donde habían cometido tantas diabluras los de Defensores del Oeste, se levantaron dos casas de departamentos. La muchachada, forzosamente, tuvo que adiestrarse en la calzada, y, en los días de fiesta correr más afuera para no olvidar el pasado cercano y mantener las formas.

¡El verso del poeta del barrio les sirvió de canción; coreándolo regresaban en los atardeceres y seguían animando las tertulias de la esquina! Defensores del Oeste había cambiado de field; pero, no salía del paso; siempre en su modesta marcha.

En la primera oportunidad Eduardo, capitán del "once", xigió una cuota mensual de veinte centavos.

—Hay que comprar una pelota.

—Y la última, ¿qué la hiciste?

—Aquella se rompió.

Ricardo consiguió una buena pelota por obra de la casualidad; en un match oficial bastante reñido—, cosa rara—, había quedado fuera del field, y el balón, despedido por un zaguero, cayó junto a él; se apoderó y en lugar de devolverlo, echó a correr. Defensores del Oeste se dió el lujo de ganar, estrenando ese balón a 9 de Julio; después... despues, tanto y tanto jugar con él, se descosió el cuero, la goma empezó a salirse, y, un buen día, cuando José dió un fuerte puntapié, silbó largo el esférico y cayó como muerto.

—La hubieras cuidado.

—No era mi obligación. Yo la traje.

Por mucho trabajo que desplegó Eduardo no pudo reunir unos pesos, ni para comprarle a un canchero amigo un balón usado ya por la primera hasta la tercera división.

—Bueno; traeré una pelota nueva.

—¿Cómo vas a hacer, Ricardo? ¿Vas a esperar a que te caia otra del cielo?

—Nada de eso. ¿Aceptás el desafío con los de Liverpool?

—Sí. ¿Y...?

—Yo me encargo de conseguir pelota.

Los de Liverpool estuvieron temprano en el field; el match era en su propia cancha.

La víspera los de Defensores de Oeste tuvieron otra animada reunión en la esquina, entre risas y carcajadas; Ricardo—El colorao—, como le llamaban—, daba instrucciones, gesticulaba y convencía a los más temerosos.

La cancha de Liverpool era similar a la Defensores del Oeste; un terreno baldío que habían ocupado sin pedir permiso. Llegaron los visitantes y a las órdenes de un árbitro voluntario se inició el match. Algunos jugadores tenían su traje de sport; pero, la mayoría sólo había dejado el saco a un lado.

En lo mejor del match Ricardo, que jugaba de guardavalla, paró el balón de un fuerte tiro y de inmediato levantó el saco y echó a correr con él; grande fué el alboroto que se armó; los de Liverpool, reaccionaron prestamente, mientras que los de Defensores del Oeste se desbandaban en distintas direcciones. Pero, sobre el que más cargaron fué sobre Ricardo que, a campo traviesa, se les fué distanciado.

—¡Parate, "choro"!

Y le arrojaban sendas piedras. Pero, Ricardo no cesaba de correr; dió vuelta en una esquina y se les perdió de vista a sus perseguidore.

El Rubio y El pelao, de Liverpool, se pararon sudorosos.

—¿Para qué aceptaste el partido con esos atorrantes?

—Si yo no sabía quiénes eran.

—Por eso mismo.

Algunos de los de Defensores del Oeste fueron alcanzados, regresando con muestras evidentes de la fuga.

Por la noche volvieron a reunirse éstos en la esquina. Ricardo hablaba envalentonado y se reía a carcajadas.

—¿Y si vienen?

—Qué van a venir. Le damos la "biaba".

—Sos cumplidor.

—¿No te dije que íbamos a tener una pelota nueva?

Defensores del Oeste recobraba su "prestigio"...

CHARRUA.

DOS LISTAS ENCABEZA D. VICTOR HEITZ PARA SU REELECCION

La asamblea de mañana

Mañana a la noche se realizará la Asamblea Ordinaria del Club Atlético Newell's Old Boys a objeto de renovar su comisión directiva. Como siempre esa Asamblea ha despertado entre sus numerosos asociados un interés extraordinario. Descartada la candidatura de D. Humberto Semino que había sido vista por genral simpatía, pero que este no ha aceptado, lucharán hasta ahora dos listas, ambas encabezadas por el actual presidente D. Víctor Heitz que tiene así su elección asegurada.

Componen ambas los siguientes socios:

Para presidente, señor Victor Heitz; vocales titulares, señor Domingo Brebbia, Solideo Balestrini, Santiago Beristain, Diomedes Castellani, Antonio Mancini, doctor Manuel Antelo; vocales suplentes: señores Severino López, Manuel Fernández, Romeo Capanna, Tomás Croce; síndico titular, señor José A. Borella; síndico suplente, señor Amado Bruni.

Lista Reacción.—

Para presidente, Sr. Víctor G. Heitz; vocales, señores Domingo Brebbia, Carlos Morelli, Federico Casablanca, Julio D. Sellent, Emiliano Gómez, Bartolo Monserrat; suplentes, señores Isidoro Bourguignon, Diomedes Castelani, Manuel Fernández, Marcelino Pérez; síndico, José A. Borella; síndico suplente, Emilio J. Bianchi.

LA NOTICIA DEL DIA

Serena no se va del Rosario

En un café del barrio Sud encontramos las otras tardes a Serena, el brillante guardavalla que fuera de Calzada y de quien se aseguró que tomaría el rumbo de la Capital de la Provincia para defender los colores de Colón. Aprovechando vieja amistad, lo abordamos para pedirle confirmación de la noticia, la cual por cierto Serena nos desmintió rotundamente.

A estar a sus declaraciones, no se moverá de esta ciudad, siendo lo más probable que juegue por Newell's Old Boys, cuadro por el cual siente mucha simpatía y ha sido solicitado.

De confirmarse ello, los rojinegros habrían conquistado un verdadero "crack" que dentro de su modestia es toda una figura por sus altas condiciones para el puesto.

SE REUNIRAN HOY?

Para esta noche a las 21 horas, está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football, a objeto de realizar la última reunión del año, puesto que el 15 de enero debe realizarse ya la asamblea para la renovación de autoridades.

A pesar de ello es muy difícil que la reunión se realice, pues pocos son los delegados que se proponen asistir.

Ver más deportes en páginas interiores